PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 15 de septiembre del 2022

Señor (a)
LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3189185
Coordinadora Academica
Centro de comercio industria y turismo
Monteria.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de septiembre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3189185 del año 2022

Arnaldo Miguel De La Espriella Bertel, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11001993 de Monteria, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación academica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: ($ 37.800.000) en 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre del 2022 por valor de $ 3.600.000 cada uno y un pago por el mes de diciembre del 2022 por $ 1.800.000

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL AREA DE ESTRUCTURACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la Planeacion y ejecucion la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumpliedo las horas de formación de las competencias de los programas de formación	Ejecución del proceso de formación titulada y/o complementaria de los programas: Agentes de transito y transporte. Fichas N° 2590412 - 2590426. EDT. .	Lista de asistencia, formato mensual de eventos, fotografías, pantallazos de actividades.

	equivalentes a 160 horas mensuales. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19		
2	Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guias de aprendizaje, instrumentos de evaluacion, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Se elaboro la planeación pedagógica, guias de aprendizaje, instrumentos evaluativos y el plan de trabajo de las fichas: No 2590412 - 2590426.	Planeacion pedagógica Guia de aprendizaje 1P Guia de aprendizaje 2A Instrumentos evaluativos
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear la rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices,planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se realizo la creación de las rutas de aprendizaje y se asociaron los aprendices a las fichas N° 2590412 – 2590426. Registro de asistencia EDT.	Pantallazos o capture de la plataforma sofia plus. Pantallazo del registro de asistencia EDT.
4	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente mes de ejecución.	No aplica para el presente mes de ejecución.
5	Apoyar el tramite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica para el presente mes de ejecución.	No aplica para el presente mes de ejecución.
6	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se le indico a los aprendices NAYIBE BELLO y EDER HERRERA registrar la novedad de aplazamiento y retiro voluntario por sofia plus. De igual forma se les notifico por correo electrónico su decisión.	Pantallazo o capture del correo enviado a cada aprendiz. De igual forma anexo carta firmada de aplazamiento del curso del aprendiz NAYIBE BELLO.
7	Aportar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Se crearon las guias: Guia de aprendizaje 2A. Guia de aprendizaje 1P.	Guia de aprendizaje 2A Guia de aprendizaje 1P
8	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No aplica para el presente mes de ejecución.	No aplica para el presente mes de ejecución.

9	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Se realizo el cargue de los documentos en el aplicativo SECOP II. Las carpetas GF y GC y el informe de ejecución mensual.	Carpetas GF y GC y el informe de ejecución mensual.
10	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días habiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para el presente mes de ejecución.	No aplica para el presente mes de ejecución.
11	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días habiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion-Terminacion), en el caso de la terminación solo procederá cuando culmine el periodo de ley de garantía.	No aplica para el presente mes de ejecución.	No aplica para el presente mes de ejecución.
12	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19	Se realizo curso introductorio de sst (primera cuenta) Atender los lineamientos del grupo de salud y seguridad en el trabajo	Certificado curso introductorio (primera cuenta) se mantiene el distanciamiento físico, lavado de manos y uso de la mascarilla
13	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Se remiten al correo del supervisor los eventos mensuales al mes de ejecución y reunión del cambio de supervisión.	Pantallazo del correo enviado y formato de eventos mensuales. Dejo constancia que no envio evidencias de la reunión que se realizo del cambio de supervisión porque no asisti. Teniendo en cuenta que estuve en el municipio de lorica en formación de la ficha 2590426. Previo conocimiento de la coordinadora academina LUDYS PASTRANA.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero de la planilla (4458781487), operador adres y positiva correspondiente al periodo de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (66) folios

Cordialmente,

Firma
ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL
Contratista
C.C. No. 11001993 de Monteria

Recibí a satisfacción:

Firma
LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3189185 de 2022
Coordinadora academica
Centro de comercio industria y turismo
Monteria.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590426			
Municipio: SANTA CRUZ DE LORICA		Lugar: UNIVERSIDAD DE CORDOBA – SEDE LORICA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	02/09/2022	HORARIO:	08:00 AM – 16:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	BORJA MORENO	CARMELO SEGUNDO	78675758	
02	HERRERA MORALES	EDER ANTONIO	1072256681	
03	CARDOZA MADARRIAGA	ELI	10944475	
04	PAEZ MENESES	ENEBER DE JESUS	15029985	
05	MERCADO ALVAREZ	GERARDO ANTONIO	15029257	
06	CARPIO SALCEDO	GRISMALDO MANUEL	92536537	
07	MENDOZA BANDA	ISMAEL ANTONIO	15026420	
08	GONZALEZ NAVARRO	JORGE ALBERTO	1007691591	
09	ROMERO SUAREZ	JORGE CARLOS	15704879	
10	URUETA ATENCIO	JORGE ELIECER	11203256	
11	ORTEGA SALGADO	JOSE LUIS	1196967055	
12	PUERTA MESTRA	JOSE LUIS	78079533	
13	BLANQUICET CARMONA	LEIBER RICARDO	73205487	
14	GONZALEZ OROZCO	LEONARDO JOSE	1007500224	
15	SANCHEZ BELLO	LUIS CARLOS	11173013	
16	ARTEAGA LOPEZ	MANUEL JOSE	1003720969	
17	ORTEGA NUÑEZ	OBER LUIS	1003072635	
18	MEZA FARCO	OROSMAN LUIS	15034690	
19	FLOREZ ARTEAGA	FREDYS JOSE	15032562	
20	SOTO SUAREZ	NORELA PATRICIA	50883018	
21	MEJIA FERIA	EVER ANTONIO	78758739	
22	VIGA SANDON	NELSON ENRQUE	1003343429	
23	NAVARRO ORTIZ	SANTANDER	78758852	
24	SOLANA CONTRERAS	RUBEN DARIO	78672888	
25	JESUS ANTONIO	ANAYA DIAZ	15028586	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590426			
Municipio: SANTA CRUZ DE LORICA		Lugar: UNIVERSIDAD DE CORDOBA – SEDE LORICA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	03/09/2022	HORARIO:	08:00 AM – 16:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	BORJA MORENO	CARMELO SEGUNDO	78675758	
02	HERRERA MORALES	EDER ANTONIO	1072256681	
03	CARDOZA MADARRIAGA	ELI	10944475	
04	PAEZ MENESES	ENEBER DE JESUS	15029985	
05	MERCADO ALVAREZ	GERARDO ANTONIO	15029257	
06	CARPIO SALCEDO	GRISMALDO MANUEL	92536537	
07	MENDOZA BANDA	ISMAEL ANTONIO	15026420	
08	GONZALEZ NAVARRO	JORGE ALBERTO	1007691591	
09	ROMERO SUAREZ	JORGE CARLOS	15704879	
10	URUETA ATENCIO	JORGE ELIECER	11203256	
11	ORTEGA SALGADO	JOSE LUIS	1196967055	
12	PUERTA MESTRA	JOSE LUIS	78079533	
13	BLANQUICET CARMONA	LEIBER RICARDO	73205487	
14	GONZALEZ OROZCO	LEONARDO JOSE	1007500224	
15	SANCHEZ BELLO	LUIS CARLOS	11173013	
16	ARTEAGA LOPEZ	MANUEL JOSE	1003720969	
17	ORTEGA NUÑEZ	OBER LUIS	1003072635	
18	MEZA FARCO	OROSMAN LUIS	15034690	
19	FLOREZ ARTEAGA	FREDYS JOSE	15032562	
20	SOTO SUAREZ	NORELA PATRICIA	50883018	
21	MEJIA FERIA	EVER ANTONIO	78758739	
22	VIGA SANDON	NELSON ENRQUE	1003343429	
23	NAVARRO ORTIZ	SANTANDER	78758852	
24	SOLANA CONTRERAS	RUBEN DARIO	78672888	
25	JESUS ANTONIO	ANAYA DIAZ	15028586	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	05/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY. . .	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	06/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	07/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590426			
Municipio: SANTA CRUZ DE LORICA		Lugar: UNIVERSIDAD DE CORDOBA – SEDE LORICA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	09/09/2022	HORARIO:	08:00 AM – 16:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	BORJA MORENO	CARMELO SEGUNDO	78675758	
02	HERRERA MORALES	EDER ANTONIO	1072256681	
03	CARDOZA MADARRIAGA	ELI	10944475	
04	PAEZ MENESES	ENEBER DE JESUS	15029985	
05	MERCADO ALVAREZ	GERARDO ANTONIO	15029257	
06	CARPIO SALCEDO	GRISMALDO MANUEL	92536537	
07	MENDOZA BANDA	ISMAEL ANTONIO	15026420	
08	GONZALEZ NAVARRO	JORGE ALBERTO	1007691591	
09	ROMERO SUAREZ	JORGE CARLOS	15704879	
10	URUETA ATENCIO	JORGE ELIECER	11203256	
11	ORTEGA SALGADO	JOSE LUIS	1196967055	
12	PUERTA MESTRA	JOSE LUIS	78079533	
13	BLANQUICET CARMONA	LEIBER RICARDO	73205487	
14	GONZALEZ OROZCO	LEONARDO JOSE	1007500224	
15	SANCHEZ BELLO	LUIS CARLOS	11173013	
16	ARTEAGA LOPEZ	MANUEL JOSE	1003720969	
17	ORTEGA NUÑEZ	OBER LUIS	1003072635	
18	MEZA FARCO	OROSMAN LUIS	15034690	
19	FLOREZ ARTEAGA	FREDYS JOSE	15032562	
20	SOTO SUAREZ	NORELA PATRICIA	50883018	
21	MEJIA FERIA	EVER ANTONIO	78758739	
22	VIGA SANDON	NELSON ENRQUE	1003343429	
23	NAVARRO ORTIZ	SANTANDER	78758852	
24	SOLANA CONTRERAS	RUBEN DARIO	78672888	
25	JESUS ANTONIO	ANAYA DIAZ	15028586	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590426			
Municipio: SANTA CRUZ DE LORICA		Lugar: UNIVERSIDAD DE CORDOBA – SEDE LORICA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	10/09/2022	HORARIO:	08:00 AM – 16:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	BORJA MORENO	CARMELO SEGUNDO	78675758	
02	HERRERA MORALES	EDER ANTONIO	1072256681	
03	CARDOZA MADARRIAGA	ELI	10944475	
04	PAEZ MENESES	ENEBER DE JESUS	15029985	
05	MERCADO ALVAREZ	GERARDO ANTONIO	15029257	
06	CARPIO SALCEDO	GRISMALDO MANUEL	92536537	
07	MENDOZA BANDA	ISMAEL ANTONIO	15026420	
08	GONZALEZ NAVARRO	JORGE ALBERTO	1007691591	
09	ROMERO SUAREZ	JORGE CARLOS	15704879	
10	URUETA ATENCIO	JORGE ELIECER	11203256	
11	ORTEGA SALGADO	JOSE LUIS	1196967055	
12	PUERTA MESTRA	JOSE LUIS	78079533	
13	BLANQUICET CARMONA	LEIBER RICARDO	73205487	
14	GONZALEZ OROZCO	LEONARDO JOSE	1007500224	
15	SANCHEZ BELLO	LUIS CARLOS	11173013	
16	ARTEAGA LOPEZ	MANUEL JOSE	1003720969	
17	ORTEGA NUÑEZ	OBER LUIS	1003072635	
18	MEZA FARCO	OROSMAN LUIS	15034690	
19	FLOREZ ARTEAGA	FREDYS JOSE	15032562	
20	SOTO SUAREZ	NORELA PATRICIA	50883018	
21	MEJIA FERIA	EVER ANTONIO	78758739	
22	VIGA SANDON	NELSON ENRQUE	1003343429	
23	NAVARRO ORTIZ	SANTANDER	78758852	
24	SOLANA CONTRERAS	RUBEN DARIO	78672888	
25	JESUS ANTONIO	ANAYA DIAZ	15028586	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	12/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		N°. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	13/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso: AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
FICHA No. 2590412			
Municipio: MONTERIA		Lugar: INSTALACIONES DEL SENA – SEDE MONTERIA	
Instructor: ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL		Nº. Doc. Identificac.	11001993
FECHA:	14/09/2022	HORARIO:	18:00 PM – 22:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	CONEO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	1064996853	
02	POLO CARMONA	JORGE ENRIQUE	78753431	
03	MENA GRACIANO	KAROL LILIANA	1035428115	
04	CORREA ARAUJO	LUIS ALFONSO	1068661834	
05	HERNANDEZ GUZMAN	LUIS ALFREDO	78747767	
06	CASTRO CARABALLO	LUIS ENRIQUE	9104460	
07	GALLEGO NAVARRO	LUIS MIGUEL	78750311	
08	CORREA RAMOS	ORLANDO JAVIER	10773894	
09	CANTERO ESQUIVEL	KEVIN ALBERTO	1064978444	
10	HERRERA MURILLO	MESMER JOSE	7376847	
11	GONZALEZ CERDA	JAROL ESTIC	73196218	
12	DEGIOVANNI PASTRANA	MOISE ELIAS	71212586	
13	GALVAN CARRASCAL	JUAN ADALBERTO	78744634	
14	MARTINEZ FERNANDEZ	DANIEL ESTEBAN	1003006077	
15	ARROYO DIAZ	ISAI DANIEL	1067863972	
16	SEJIN VEGA	JULIO ALBERTO	11154933	
17	SERPA GARAVITO	JORGE MANUEL	11002629	
18	BEDOYA SANCHEZ	LUIS MARIO	1068661868	
19	MIRANDA PASTRANA	CARLOS JAVIER	1071348050	
20	PADILLA BRUN	NETTY NERLEY	1067866769	
21	NEGRETE BEGAMBRE	JORGE LUIS	10767535	
22	PRADA PEREZ	MARCOS EDUARDO	1067849317	
23	DIAZ PETRO	CARLOS EDUARDO	1071357935	
24	BELLO ROJAS	NAYIBE DEL CARMEN	50955779	
25	MEJIA LOPEZ	NELSON RAMON	1064990766	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Escaneado con CamScanner

REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR

REGIONAL CORDOBA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DATOS DEL DOCENTE		MES:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL	CÉDULA:	11001993		

PARTE HORAS DIRECTAS A FORMACIÓN - PROGRAMAS EN FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA

	*PROGRAMA FORMACIÓN (FICHA)	HORARIO		FECHA		DIAS							COMPETENCIA DESARROLLADA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	FIN
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	L	M	M	J	V	S	D				
1	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO LORICA FICHA: 2590426	08:00	16:00	26-ago	02-sep					X	X		IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	APLICAR EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO CON MANUAL DE FUNCIONES DE LA OCUPACION LABORAL.	24	SI
2	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE MONTERIA FICHA: 2590412	16:00	18:00	29-ago	05-sep	X	X	X					IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	EDUCAR A LOS USUARIOS DE LA VÍA TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA, NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	24	SI
3	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO LORICA FICHA: 2590426	08:00	16:00	03-sep	10-sep					X	X		PROCEDIMIENTOS DE AUTORIDAD DE TRANSITO	INSTALAR PUESTO DE CONTROL DE MOVILIDAD TENIENDO EN CUENTA EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	24	SI
4	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE MONTERIA FICHA: 2590412	16:00	18:00	06-sep	13-sep	X	X	X					PROCEDIMIENTOS DE AUTORIDAD DE TRANSITO	INSTALAR PUESTO DE CONTROL DE MOVILIDAD TENIENDO EN CUENTA EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	24	SI
5	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO LORICA FICHA: 2590426	08:00	16:00	16-sep	01-oct					X	X		INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	REALIZAR LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA, TOPOGRÁFICA, Y NARRATIVA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE POLICIA JUDICIAL TRANSITO, INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO (IPAT), ALBUM FOTOGRAFICO Y EL INFORME EJECUTIVO	48	SI
6	TECNICO EN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE MONTERIA FICHA: 2590412	16:00	18:00	14-sep	03-oct	X	X	X					INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	REALIZAR LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA, TOPOGRÁFICA, Y NARRATIVA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE POLICIA JUDICIAL TRANSITO, INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO (IPAT), ALBUM FOTOGRAFICO Y EL INFORME EJECUTIVO	24	SI
7																
														TOTAL HORAS	**168**	

PARTE HORAS OTRAS ACTIVIDADES

PARTE APOYO PRESTADO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	HORAS
3							
4							
5					DESDE		
					TOTAL HORAS		**0**

PARTE CAPACITACIÓN INSTRUCTORES PLANTA

	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	HORAS
1						
2						
3				DESDE		
				TOTAL HORAS		**0**

PARTE OTRAS ACTIVIDADES INSTRUCTORES PLANTA

		FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	HORAS
1	**Preparación de clases**					
2	**Incapacidad**					
3	**Lider WorldSkills**					
4	**Permiso Sindical**					
5	**Investigacion**					
6	**Permiso por estudio**					
7	**Act. Culturales (Evento deportivo Nacion**					
				TOTAL HORAS		**0**

TOTAL HORAS REPORTADAS **168**

FIRMA DEL INSTRUCTOR:



EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(CURSO TECNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE FICHA N° 2590426)








EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(CURSO TECNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE FICHA N° 2590412)








EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(CURSO TECNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE FICHA N° 2590426)











EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(CURSO TECNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE FICHA N° 2590412)













EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(CURSO TECNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE FICHA N° 2590426)







EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(EVENTO DE DIVULGACION TECNOLOGICA EDT COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA)







GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración **4 de noviembre de 2021**	
Denominación del Programa de Formación: **AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**	
Modalidad de Ejecución **PRESENCIAL**	
Código y versión del Programa **638100**	
Nombre del Proyecto **Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.**	
Código del Proyecto 2386502	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica:	**Nombres y Apellidos** **Regional y Centro de formación** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.**

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
ANÁLISIS	Induccion		Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.										
	IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TENIENDO EN CUENTA NORMAS TÉCNICAS, CÓDIGO DE INTEGRIDAD, CÓDIGOS DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y NORMAS AMBIENTALES. Guía 1A	Apropiar normativa de tránsito según Código Nacional de Tránsito y código de integridad. Apropiar normativa de transporte según Estatuto Nacional de Transporte. Apropiar normativa ambiental de acuerdo con reglamento de protección y control de calidad del aire.	40	8	Simulación Sociodrama Aprendizaje basado en problemas Método de casos	LARGO (PROFUNDIDAD) 10 METROS ANCHO (FRENTE) 7 METROS ALTURA: 3.0 METROS ÁREA MININA REQUERIDA: 70 M2	Computadores Video Beam tablero acrílico	1	DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS DEL ACTOR VIAL DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO O EQUIPO DE TRANSPORTE DE CARGA DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO DIFERENCIA LOS DOCUMENTOS DE TRASLADO O MOVILIZACIÓN DE CARGA DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CARGA Y REQUISITOS DE LEY. APLICA LAS INFRACCIONES AL TRÁNSITO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO. APLICA LAS INFRACCIONES AL TRANSPORTE DE ACUERDO CON EL ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE. DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES MÓVILES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO	**Evidencia de conocimiento: Caracterizar Infracciones al tránsito y al transporte.** **Técnica: Preguntas** **Instrumento: Cuestionario** **Evidencia de desempeño: Participación en debate y foro.** **Técnica: Observación directa** **Instrumento: Lista de chequeo.** **Evidencia de producto: Caracterizar fuentes de contaminación.** **Técnica: Blog** **Instrumento: Rúbrica**	
	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL:	FORMACIÓN EN	EDUCAR A LOS USUARIOS DE LA VÍA TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA, NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2A	Identificar actores viales según código nacional de tránsito Describir las señales de tránsito de acuerdo con el Manual de señalización vial Distinguir derechos y deberes de los usuarios viales de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito.	20	4	Juego de Roles FORO Cartelera Collage Infografía Cuadro sinóptico pedagógico		Computadores Video Beam tablero acrílico	1	EXPLICA LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE ACUERDO CON EL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CARACTERIZA LOS ACTORES VIALES DE ACUERDO CON EL CODIGO DE TRÁNSITO DESCRIBE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ACTORES VIALES DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO DEFINE LA CULTURA DE AUTOCUIDADO DE ACUERDO CON EL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EXPLICA LAS CONSECUENCIAS DE LA INGESTA DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE ACUERDO NORMATIVA DE TRÁNSITO. DESCRIBE LOS FUNDAMENTOS PARA ORIENTAR FORMACIÓN A LOS ACTORES VIALES TENIENDO EN CUENTA ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.	**Evidencias de Conocimiento: Educación en seguridad vial** **Técnica: Preguntas.** **Instrumento: Cuestionario** **Evidencias de Desempeño: Collage** **Técnica: Observación.**	

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración **4 de noviembre de 2021**	
Denominación del Programa de Formación: **AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**	
Modalidad de Ejecución **PRESENCIAL**	
Código y versión del Programa **638100**	
Nombre del Proyecto **Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.**	
Código del Proyecto 2386502	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica:	**Nombres y Apellidos** **Regional y Centro de formación** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.**

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
	DERECHOS Y DEBERES DE LOS ACTORES VIALES.	SEGURIDAD VIAL	CAPACITAR ACTORES VIALES SOBRE INFRAESTRUCTURA VIAL, MECÁNICA BÁSICA Y FACTOR HUMANO, DE ACUERDO CON PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2A	Señalar acciones de seguridad vial según Plan nacional de seguridad vial Identificar pilares de la seguridad vial de acuerdo con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	20	4	Diagrama MAPA MENTAL Glosario Ilustrado Debate Estudio de casos		Borrador resma de papel Marcadores borrables	1	DESCRIBE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TENIENDO EN CUENTA NORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA VIAL. ESTABLECE LAS CARACTERISTICAS DE LAS VIAS DE ACUERDO CON SU USO Y NORMATIVA EXPLICA LOS DEBERES DE PROPIETARIOS Y/O TENEDORES DE VEHÍCULOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO. EXPLICA LA IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO EN EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO , MANUAL DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VIAS. Y NORMAS DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	**Instrumento: lista de chequeo.** **Evidencias de Producto:** **Factores que generan accidentes** **Técnica: Estudio de casos** **Instrumento: lista de verificación de producto.**	

Fecha de Elaboración **4 de noviembre de 2021**	
Denominación del Programa de Formación: **AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**	
Modalidad de Ejecución **PRESENCIAL**	
Código y versión del Programa **638100**	
Nombre del Proyecto **Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes**	
Código del Proyecto 2386502	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica:	**Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.**

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
PLANEACIÓN	ESTRATEGIAS PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DEL AGENTE DE TRÁNSITO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	APLICAR EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO CON MANUAL DE FUNCIONES DE LA OCUPACION LABORAL.	Determinar los derechos fundamentales prescritos en la Constitución Política de Colombia. Reconocer código de integridad del servidor público de acuerdo con política del DAFP Prestar servicio integral como agente de tránsito de acuerdo con el código de integridad Reconocer las faltas, prohibiciones, impedimentos y sanciones del servidor público, según el código único disciplinario Determinar los fundamentos de la cultura ciudadana teniendo en cuenta sus dimensiones y las funciones del agente de tránsito.	20	4	Debate. Dramatización valores. Gráfico descriptivo. Folleto. Informe. Infografía. Exposición. Gráfico comparativo Estudio de caso Decálogo.	LARGO (PROFUNDIDAD) 10 METROS ANCHO (FRENTE) 7 METROS ALTURA: 3.0 METROS ÁREA MININA REQUERIDA: 70 M2	Computadores cargas para 4 personas conos reflectivos detector de velocidad Alcohosensor mesa sillas paletas pare-siga linternas profundímetros chalecos reflectivos Borrador resma de papel Marcadores borrables tablero acrílico transportable	1	DESCRIBE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. DESCRIBE LOS VALORES DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD EXPLICA LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES DE ACUERDO CON CÓDIGO DE INTEGRIDAD. DESCRIBE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE ACUERDO CON CÓDIGO DE ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO. APROPIA FUNDAMENTOS DE CULTURA CIUDADANA DE ACUERDO CON MANUAL DE FUNCIONES DE LA ENTIDAD.	**Evidencias de Conocimiento:** Ejes del código de integridad **Técnica:** Preguntas. **Instrumento**: Cuestionario. **Evidencias de Producto:** Decálogo sobre actos inadecuados del servidor publico. **Técnica:** verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificacfión de producto.	
	ALISTAMIENTO DE ELEMENTOS DEL PUESTO DE CONTROL	PROCEDIMIENTO DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO	INSTALAR PUESTO DE CONTROL DE MOVILIDAD TENIENDO EN CUENTA EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Alistar componentes del puesto de control de tránsito según normatividad Disponer recursos y elementos de seguridad y salud en el trabajo según normatividad	20	4	Debate. Juego de roles. Infografía. Exposición. Estudio de caso Presentación			1	DESCRIBE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ACCESORIOS PARA EL PUESTO DE CONTROL CON BASE EN LOS PROTOCOLOS DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO. SELECCIONA ELEMENTOS DEL PUESTO DE CONTROL SEGÚN LA ORDEN DE SERVICIO. EXPLICA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE PUESTO DE CONTROL SEGUN LA NORMATIVIDAD Y PROTOCOLO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO. ESTABLECE LA POSTURA CORPORAL EN EL MANEJO DE LA AUTORIDAD DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO.	Evidencias de Conocimiento: Componentes para puestos de control de tránsito Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño: Recursos puesto de control Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto: Maqueta puesto de control de tránsito. Técnica:Simulación Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
	ALISTAMIENTO DE RECURSOS PARA LEVANTAMIENTO DE HECHOS DE TRÁNSITO	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	REALIZAR LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA, TOPOGRÁFICA, Y NARRATIVA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE POLICIA JUDICIAL TRANSITO, INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO (IPAT), ALBUM FOTOGRAFICO Y EL INFORME EJECUTIVO.	Caracterizar eventos de tránsito de acuerdo con Libro de investigación de accidentes de la Policía Nacional. Determinar equipos para fijación fotográfica de acuerdo con manual del fabricante. Reconocer de equipos para fijación topográfica de acuerdo con manual del fabricante. Disponer elementos de señalización de hechos de tránsito de acuerdo con libro de investigación de accidentes de tránsito. Apropiar técnicas narrativas de hechos de tránsito de acuerdo con procedimiento de policía judicial de tránsito.	40	8	Exposición. Mesa redonda Simulación. Infografía.			1	DEFINE EL TIPO Y CLASE DE EVENTO DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON NORMATIVA DEL INFORME DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO Y MANUAL DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO.. BOSQUEJA LA ESCENA DEL EVENTO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE DIBUJO. UBICA LOS PUNTOS PARA LA TOMA DE REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS DE FOTOGRAFIA. HACE MEDICIONES CON HERRAMIENTAS SEGUN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE O FICHA TÉCNICA.. EXPLICA LAS TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE ACUERDO CON MANUAL DE SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. EXPLICA LAS FUNCIONES DEL TESTIGO MÉTRICO DE ACUERDO CON EL MANUAL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. EXPLICA LAS FUNCIONES DE NUMERADORES DE ACUERDO CON EL MANUAL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. GRAFICA LA ESCENA DEL EVENTO DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON EL INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO -IPAT.	**Evidencias de Conocimiento:** Elementos de camara fotografica **Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Evidencias de Desempeño:** Bozquejo. **Técnica:** Observación directa. **Instrumento**: Lista de chequeo. **Evidencias de Producto:** Maqueta de evento especial de tránsito. **Técnica**: verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificacfión de producto.	
					80	16							

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración **4 de noviembre de 2021**	
Denominación del Programa de Formación: **AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**	
Modalidad de Ejecución **PRESENCIAL**	
Código y versión del Programa **638100**	
Nombre del Proyecto **Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.**	
Código del Proyecto 2386502	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica:	**Nombres y Apellidos** **Regional y Centro de formación** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.**

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
	ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACIÓN DE DAÑOS Y VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	VERIFICAR CONDICIONES DEL VEHÍCULO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	Caracterizar equipos de transporte de acuerdo con Código Nacional de Tránsito. Inspeccionar equipo de transporte de acuerdo con manual del fabricante. Comprobar equipo de prevención y seguridad de vehículos de acuerdo con Código Nacional de Tránsito y normativa.	20	4	Exposición magistral del Instructor. Matriz de clasificación Taller	LARGO (PROFUNDIDAD) 10 METROS ANCHO (FRENTE) 7 METROS ALTURA: 3.0 METROS ÁREA MININA REQUERIDA: 70 M2	Computadores tablero acrílico Video Beam resma de papel Marcadores borrables Borrador	1	DESCRIBE LA TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS DE ACUERDO CON CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO. REVISA EL ESTADO DE COMPONENTES EXTERNOS DEL VEHÍCULO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. CONSTATA EL PORTE DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y KIT DE DERRAMES DE ACUERDDO CON CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO CONSTATA EL PORTE DEL EQUIPO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE ACUERDO CON EL CODIGO NACIONAL DE TRÁNSITO. DEFINE VISUALMENTE EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE EMISIONES CONTAMINANTES DE ACUERDO CON NORMATIVA.	Evidencias de Conocimiento: Mitigación de siniestros en Accidentes de tránsito. Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño: Exposición sobre mercancías peligrosas, señales y pictogramas Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto: Cariactura sobre campaña de seguridad vial Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
			VERIFICAR CONDICIONES DEL OBJETO DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE Y CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO.	Inspeccionar aseguramiento de la carga de acuerdo con su naturaleza y normativa. Determinar señales y pictogramas de la carga de acuerdo con normativa reglamentaria.	20	4	Mesa Redonda Mapa Conceptual Visita técnica.				DESCRIBE LA NATURALEZA DE LA CARGA DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE Y DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE LO REGLAMENTAN. ESTABLECE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE LA CARGA TENIENDO EN CUENTA EL ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE Y DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE LO REGLAMENTAN EXAMINA LAS FUGAS DE FLUIDOS Y SUSTANCIAS DE ACUERDO CON CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE Y DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE LO REGLAMENTAN.. REVISA PRECINTOS Y PICTOGRAMAS DE LA CARGA, SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE Y DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE LO REGLAMENTAN		
		FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	SENSIBILIZAR A LOS ACTORES VIALES SOBRE BIOCINEMÁTICA DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON LA TEORIA DEL MOVIMIENTO DE LOS CUERPOS Y CODIGO NACIONAL DE TRANSITO.	Caracterizar factores y elementos del accidente de tránsito según movimiento de los cuerpos. Plantear campaña de seguridad vial de acuerdo con Políticas Nacionales de Seguridad Vial.	20	4	Taller. simulación Exposición Estudio de caso			1	EXPLICA LAS CLASES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON MANUAL DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. DESCRIBE LAS CONSECUENCIAS EN UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON LA CINEMÁTICA. RECONOCE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES VIALES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE TRÁNSITO, CÓDIGO PENAL Y CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.		
EJECUCIÓN			APLICAR PLANES DE MANEJO Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO SEGÚN CODIGO NACIONAL DE TRÁNSITO	Identificar señales verbales y no verbales de acuerdo con código nacional de tránsito Jerarquizar sentido de tránsito de acuerdo con los Planes de Manejo de Tránsito	40	8	Juego de roles Entrevista. Exposición. Mapa mental.			1	EXPLICA LAS ÓRDENES DEL DÍA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE TRANSITO. SELECCIONA LOS ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL VIAL TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS. DISEÑA ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SEGÚN CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL. DESCRIBE PROTOCOLOS DE MOVILIDAD EN EVENTOS ESPECIALES SEGUN CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y NORMATIVA.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario Guia 2A-E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Plan de Manejo de Tránsito - PMT Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto: Video señales corporales Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
			CONTROLAR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE ACUERDO CON EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y NORMATIVA DE ORGANISMOS DE TRÁNSITO.	Reconocer normas de infraestructura vial según código Nacional de Tránsito. Definir uso del espacio público de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito.	20	4	Mapa mental. Simulación. Estudio de caso.			1	DEFINE LAS CARACTERISTICAS DEL ESPACIO PUBLICO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE ESPACIO PUBLICO. DESCRIBE LA SEÑALIZACION DEL ESPACIO PUBLICO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO. EXPLICA LAS INFRACCIONES AL USO DEL ESPACIO PUBLICO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 2B - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Control del espacio público Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo.	

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
	DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO.	PROCEDIMIENTO DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO	UTILIZAR EQUIPOS Y PLATAFORMAS TECNOLOGICAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE TRANSITO.	Reconocer equipos y plataformas tecnológicas de acuerdo con manual del fabricante Utilizar aplicaciones de acuerdo con lineamientos institucionales	20	4	Cuadro comparativo - asociación. Simulación. Estudio de caso.	juego EPI tablero acrílico computador Video Beam bolsa sellable para evidencias GPS portátil cámara fotográfica profesional de alta resolución cinta métrica equipo para topografía aeronave remotamente pilotada - RAPAS. camilla con inmovilizador de cuello botiquín primeros auxilios Borrador Marcadores borrables resma de papel Marcadores	Computadores carpas para 4 personas conos reflectivos detector de velocidad Alcohosensor mesa sillas paletas pare-siga linternas profundimetros chalecos reflectivos Borrador resma de papel Marcadores borrables tablero acrílico transportable	1	DEFINE LAS CARACTERISTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE. REALIZA MEDICIONES CON DISPOSITIVOS DE TOMA DE DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE. BUSCA INFORMACIÓN EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE ACUERDO CON INSTRUCTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 2C - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Uso de plataformas tecnológicas de apoyo a las funciones del agente de tránsito Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo.	
			PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS EN LA ESCENA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO, DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ATENCIÓN DE PRIMER RESPONSABLE Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Realizar valoración primaria en accidentes de tránsito de acuerdo con manual de primeros auxilios. Atender actores viales en accidentes de tránsito siguiendo protocolos de primeros auxilios. Vigilar signos vitales en actores viales según técnicas de valoración en salud.	20	4	Exposición Magistral. Simulación. Taller temático. (equipos) Visita técnica. (organismos de tránsito y/o proveedores de equipo)			1	RECONOCE LOS RIESGOS Y PELIGROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EXPLICA LAS TÉCNICAS DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS DE ACUERDO CON PROTOCOLOS. DESCRIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD. DESCRIBE IMPLICACIONES CIVILES Y PENALES DEL PRIMER RESPONSABLE EN EVENTOS VIALES DE ACUERDO CON NORMATIVA. APLICA TÉCNICA DE RCP DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DE EMERGENCIA. REALIZA LAS TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA DEL EVENTO DE TRANSITO. HACE SEGUIMIENTO DE SIGNOS VITALES DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO. ENTREGA LA VICTIMA AL SERVICIO RECEPTOR SEGÚN EL PROTOCOLO DE EMERGENCIA. REPORTA NOVEDADES DEL EVENTO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE ORGANISMOS DE TRÁNSITO.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 2D - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Primer respondiente Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto: Simulación accidente vial Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
			ESTABLECER CONDICIONES SEGURAS DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD	Alistar equipo de transporte de acuerdo con manual del fabricante. Maniobrar equipos de transporte de acuerdo con técnicas de conducción.	20	4	Elaboración de informe. Cuadro sinóptico. Exposición. Cuadro comparativo. Cuestionario interactivo. Simulación			1	DEFINE LAS CONDICIONES SEGURAS DEL VEHICULO DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE. REALIZA LA INSPECCION PREOPERACIONAL DEL VEHICULO DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE. ASISTE MECANICAMENTE A CONDUCTORES SEGUN EL MANUAL DEL FABRICANTE Y PROTOCOLOS DE TRANSITO. REALIZA MANIOBRAS ESPECIALES DE CONDUCCION DE ACUERDO CON TECNICAS DE CONDUCCION Y PROTOCOLOS DE TRÁNSITO.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 2E - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Conducción segura Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto Video conducción segura Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de	
	PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS DE LA	PROCEDIMIENTO DE LA	EVALUAR EL ESTADO DE INTOXICACIÓN DEL ACTOR VIAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS JUDICIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (I.N.M.L.C.F) Y CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO	Aplicar técnicas de reconocimiento visual del estado psicomotriz del actor vial de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito. Utilizar dispositivos de medición del nivel de intoxicación del actor vial que afecten su estado psicomotriz según Código Nacional de Tránsito.	20	4	Elaboración de informe. Infografía Estudio de caso. Visita técnica.			1	DESCRIBE EL FUNCIONAMIENTO DEL ALCOHOSENSOR DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE EFECTUA PRUEBA DE ALCOHOLIMETRIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE Y NORMATIVA EXPLICA EL PROTOCOLO DE REMISION DE INFRACTORES A MEDICINA LEGAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS DILIGENCIA FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES CLÍNICO-FORENSES SEGUN NORMATIVA INTERPRETA EL RESULTADO DE MEDICINA LEGAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PARAMETROS DE MEDICINA LEGAL	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 3A - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Evaluación de intoxicación en conductores Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo.	
			INMOVILIZAR VEHÍCULOS DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DEL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO.	Inmovilizar vehículos de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito.	20	4	Elaboración de Collage. Elaboración de informe. Mapa conceptual. Taller de procedimiento. Exposición		Computadores carpas para 4 personas conos reflectivos detector de velocidad Alcohosensor mesa sillas paletas pare-siga	1	DESCRIBE LAS CAUSAS DE INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMATIVA. EXPLICA EL PROTOCOLO DE INMOVILIZACION DE VEHICULOS.DE ACUERDO CON NORMATIVA DE ORGANISMOS DE TRÁNSITO. EXPLICA LA TECNICA DE INVENTARIADO DE VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE ORGANISMOS DE TRANSITO. DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCION DE VEHICULOS INMOVILIZADOS DE ACUERDO CON NORMATIVA.	Evidencias de Producto Simulación accidente vial Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
	AUTORIDAD DE TRÁNSITO CONFORME CON LA NORMA	AUTORIDAD DE TRANSITO	REQUERIR PREVENTIVAMENTE PRESUNTOS IMPLICADOS EN SUCESOS DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD.	Requerir preventivamente actores viales de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito. Reportar a la autoridad competente sobre presuntos ilícitos del Código Nacional de Tránsito y Normativa	20	4	Exposición. Simulación.		linternas profundimetros chalecos reflectivos Borrador resma de papel Marcadores borrables tablero acrílico transportable	1	EXPLICA LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA RETENCIÓN PREVENTIVA DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMATIVA. DESCRIBE EL PROTOCOLO DE RETENCION PREVENTIVA DE VEHICULOS Y DOCUMENTOS SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS DE ORGANISMOS DE TRANSITO.	Evidencias de Conocimiento Cuestionario guia 3B - E Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño Procedimientos para infraccionar actores viales Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto Comparendo Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
			INFRACCIONAR ACTORES VIALES DE ACUERDO CON NORMATIVA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.	Documentar la infracción de acuerdo con el IPAT, CNT y el Manual de infracciones,	20	4	Informe escrito Cuadro sinóptico Estudio de caso. Debate. Simulación			1	DESCRIBE LAS INFRACCIONES AL TRÁNSITO DE ACUERDO CON NORMATIVA. DESCRIBE LAS INFRACCIONES AL TRANSPORTE DE ACUERDO CON NORMATIVA. EXPLICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO DE COMPARENDO DE ACUERDO CON NORMATIVA.		
	MANEJO DE CONFLICTOS DE TÁNSITO	**MEDIAR EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**	INTERVENIR EN CONFLICTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	Identificar situaciones conflictivas en actores viales teniendo en cuenta técnicas de observación y comunicación. Determinar características emocionales de los actores del conflicto mediante Técnicas de observación. Reconocer las técnicas de intervención para el manejo de conflictos en eventos de tránsito según normativa.	20	4	Estudio de caso. Exposición. Mapa mental. Talleres. Debbate. Panel. mesa redonda. Foro. Simulación.		Computadores Video Beam tablero acrílico Borrador resma de papel Marcadores borrables	1	IDENTIFICA EL ROL DE LOS ACTORES DEL EVENTO DE TRÁNSITO SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO. PLANTEA HIPÓTESIS DE FACTORES CAUSANTES DEL EVENTO DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. MEDIA ENTRE LOS IMPLICADOS DEL EVENTO DE TRÁNSITO DE ACUERDO AL MANUAL DE CONVIVENCIA. COMUNICA A LOS USUARIOS DE LA PRESUNTA CONTRAVENCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CON BASE EN CÓDIGO DE TRÁNSITO. DESCRIBE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE ACUERDO CON NORMATIVA.	Evidencias de Conocimiento: Procedimiento para conciliación Técnica: Preguntas. Instrumento: Cuestionario. Evidencias de Desempeño: Intermediación de conflicto - simulación Técnica: Observación directa. Instrumento: Lista de chequeo. Evidencias de Producto: Acta de conciliación. Técnica: verificación de producto. Instrumento: Lista de verificacfión de producto.	
			ORIENTAR A LOS ACTORES DEL SUCESO DE TRANSITO A LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SEGÚN TÉCNICAS DE CONCILIACIÓN Y COMUNICACIÓN.	Reconocer la alternativa de mediación mediante la conciliación en conflictos en eventos de tránsito. Reconocer las instituciones autorizadas para la mediación de conflictos según la normativa. Orientar a los actores del conflicto respecto a requisitos de acuerdo a procedimientos de la conciliación.	40	8				1	REALIZA PROCEDIMIENTOS DE ORIENTACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON SISTEMA DE INFORMACIÓN (SICAAC) DESCRIBE LAS PARTICULARIDADES DE LA CONCILIACIÓN DE ACUERDO CON LA GUÍA INSTITUCIONAL DE CONCILIACIÓN EN TRÁNSITO. EXPLICA EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE ACUERDO CON EL TIPO DE EVENTO DE TRÁNSITO Y NORMATIVA.		
			ELABORAR ACTA DE CONCILIACIÓN EN CALIDAD DE MEDIADOR EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN NORMATIVA .	Reconocer las técnicas de elaboración de las actas y transacciones de acuerdo con normativa. Identificar la estructura del acta de conciliación de acuerdo con normativa. Apropiar procedimiento de cierre de conflictos mediante normativa.	20	4				1	DEFINE ACTOS CONCILIABLES Y NO CONCILIABLES DE ACUERDO CON CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO Y NORMATIVA. DEFINE ELEMENTOS DEL ACTA DE CONCILIACIÓN DE ACUERDO CON LA GUÍA INSTITUCIONAL DE CONCILIACIÓN EN TRÁNSITO.		
	PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE LEVANTAMIENTO DE	LEVANTAMIENTO DE ACCIDENTES	REPORTAR EL SUCESO DE TRÁNSITO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES SEGÚN PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONSABLE	Comunicar el evento de tránsito a autoridades de acuerdo a protocolos de primer responsable.	20	4		LARGO (PROFUNDIDAD) 10 METROS ANCHO (FRENTE) 7 METROS ALTURA: 3.0 METROS ÁREA MININA REQUERIDA: 70 M2		1	DESCRIBE EL TIPO DE EVENTO DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA E IPAT, EXPLICA PLAN DE EMERGENCIA DE ACUERDO CON NORMATIVA	**Evidencias de Conocimiento:** Protocolos de atención **Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Evidencias de Desempeño:** Simulación de accidente **Técnica:** Observación directa. **Instrumento:** Lista de chequeo. **Evidencias de Producto**: Validación de riesgos y peligros. **Técnica:** verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificacfión de producto.	
			ASEGURAR LA ESCENA DEL LUGAR DE LOS HECHOS DE ACUERDO CON PROTOCOLO DE POLICÍA JUDICIAL Y MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA	Caracterizar la escena con los riesgos y peligros asociados de acuerdo con protocolos de emergencia. Acordonar el lugar de los hechos del evento de transito según manual de sistema de cadena de custodia.	20	4				1	DELIMITA EL ÁREA DEL EVENTO DE TRANSITO DE ACUERDO CON TECNICAS DE ACORDONAMIENTO DEL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA REALIZA TECNICAS DE ASEGURAMIENTO DEL LUGAR DE LOS HECHOS DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. REALIZA LOS PROTOCOLOS DE ACORDONAMIENTO DEL EVENTO DE TRANSITO DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA EXPLICA LAS TECNICAS DE GEOREFENCIACION DEL EVENTO DE TRANSITO DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA ENTREVISTA A LOS INVOLUCRADOS EN EL EVENTO DE TRANSITO DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA		
			APLICAR PROCEDIMIENTOS DE PRIMER RESPONSABLE DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA	Caracterizar actores del evento de tránsito según manual del sistema de cadena de custodia.	20	4	Exposición. Phillips 66. Infografía. Mapa conceptual		juego EPI tablero acrílico computador Video Beam bolsa sellable para evidencias GPS portátil cámara fotográfica profesional de alta resolucion cinta métrica equipo para topografía	1	EXPLICA EL ROL DE PRIMER RESPONSABLE DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA DESCRIBE LAS ACCIONES DEL PRIMER RESPONSABLE DE ACUERDO CON MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. DESARROLLA EL FORMATO DE ACTUACION DEL PRIMER RESPONSABLE SEGUN MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA		

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
	DE LEVANTAMIENTO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	DE TRÁNSITO	RECOLECTAR EVIDENCIAS VISUALES Y CARTOGRAFICAS DE LOS EVENTOS DE TRANSITO SEGUN EL INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO	Recolectar evidencias fotográficas de acuerdo con técnicas de búsqueda y protocolos del manual de policía Judicial. Levantar evidencias geograficas según protocolos. Embalar y rotular evidencias de acuerdo a protocolos del manual del sistema de custodia.	40	8	Mapa conceptual. Estudio de caso. Simulación de accidente. Juego de Roles.		Equipo para topografía aeronave remotamente pilotada - RAPAS, camilla con inmovilizador de cuello botiquín primeros auxilios Borrador Marcadores borrables resma de papel Marcadores borrables	1	RECOJE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS SEGUN TECNICAS DE FOTOGRAFIA FORENSE E IPAT EFECTUA EL BOSQUEJO TOPOGRÁFICO SEGÚN EL IPAT Y TECNICAS DE DIGRAMACION DE EVENTOS DE TRANSITO RECONSTRUYE LA ESCENA DEL EVENTO BASADO EN TECNICAS DE FOTOGRAFIA FORENSE Y TOPOGRAFIA E IPAT ELABORA EL ALBUM FOTOGRÁFICO DE EVIDENCIAS DE ACUERDO CON TECNICAS DE FOTOGRAFIA FORENSE E IPAT ESTABLECE LA SÁBANA DE EVIDENCIAS DE ACUERDO CON EL IPAT Y MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA	**Evidencias de Conocimiento:** Cuestionario acerca de valoración de daños y procedimiento fijación. **Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Evidencias de Desempeño:** Elaboración de un croquis. **Técnica:** Observación directa. **Instrumento:** Lista de chequeo.	
			CUSTODIAR LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS (EMP) Y EVIDENCIAS FISICAS (EF) SEGÚN PROTOCOLOS DEL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA.	Realizar procedimiento de entrega de evidencias de acuerdo al manual de policia judicial y manual de sistema de cadena de custodia.	20	4				1	EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MANEJO Y CUSTODIA DE LAS EVIDENCIAS (EMP,EF) DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA REALIZA LOS PROTOCOLOS DE CUSTODIA DE LAS EVIDENCIAS (EMP,EF) DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA EXPLICA EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LAS EVIDENCIAS (EMP,EF) DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA	**Evidencias de Producto:** Simulación entrega de evidencias. **Técnica:** verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificacfión de producto.	
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	APLICAR TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE CRIMINALÍSTICA Y PROTOCOLOS DEL IPAT Y POLICIA JUDICIAL	Implementar técnicas de búsqueda de evidencias en accidentes viales de acuerdo con manual de policía judicial	20	4	Estudio de caso. Exposición. Taller.		Computadores Video Beam tablero acrílico Borrador resma de papel Marcadores borrables	1	SELECCIONA EL MÉTODO DE BÚSQUEDA DE ACUERDO CON EL MANUAL SISTEMA CADENA DE CUSTODIA. DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE ACUERDO CON MANUAL DE SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA Y PROCEDIMIENTO DE POLICÍA JUDICIAL.	**Evidencias de Conocimiento:** Cuestionario Técnicas de búsqueda de evidencias. **Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario.	
			REALIZAR ENTREVISTA A TESTIGOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ENTREVISTA, INTERROGATORIO Y NORMATIVIDAD QUE ASIGNA FUNCIONES DE POLICIA JUDICIAL A LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, (ART 202 Y 205 CPP)	Implementar técnicas de entrevista de acuerdo con normativa	20	4	Estudio de caso. Simulación.			1	EXPLICA LA FINALIDAD DE LA ENTREVISTA DE ACUERDO CON MANUAL DE SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA. REALIZA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS SEGÚN TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y NORMATIVA. CARACTERIZA EL PERFIL DEL ENTREVISTADO DE ACUERDO CON CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.	**Evidencias de Desempeño:** Entrevista. **Técnica:** Observación directa. **Instrumento:** Lista de chequeo.	
					500	100							

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración **4 de noviembre de 2021**	
Denominación del Programa de Formación: **AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**	
Modalidad de Ejecución **PRESENCIAL**	
Código y versión del Programa **638100**	
Nombre del Proyecto **Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.**	
Código del Proyecto 2386502	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica:	**Nombres y Apellidos** **Regional y Centro de formación** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.**

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
EVALUACIÓN	DOCUMENTACIÓN DE HECHOS DE TRÁNSITO	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	DOCUMENTAR LOS ACTOS URGENTES DE ACUERDO CON PROTOCOLO DE POLICIA JUDICIAL Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN (FPJ) Y MANUAL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA.	Documentar actos urgentes de acuerdo con manual de sistema de cadena de custodia y normativa	40	8	Taller Juego de concetración. Exposición. Infografía. Elaboración de friso. Entrevista.	LARGO (PROFUNDIDAD) 10 METROS ANCHO (FRENTE) 7 METROS ALTURA: 3.0 METROS ÁREA MININA REQUERIDA: 70 M2	Computadores Video Beam tablero acrílico Borrador resma de papel Marcadores borrables	1	IDENTIFICA LOS FORMATOS DE ACUERDO CON NORMATIVA. EXPLICA EL PROCESO DE DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA ACTOS URGENTES DE ACUERDO CON NORMATIVA. REALIZA INFORME DE DOCUMENTACIÓN DE FIJACIÓN FOTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA DE ACUERDO CON NORMATIVA. DILIGENCIA LOS FORMATOS DE SOPORTE, EVIDENCIAS DE ACTOS URGENTES DE ACUERDO CON NORMATIVA.	**Evidencias de Conocimiento:** Cuestionario de información necesaria para el IPAT. **Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Evidencias de Desempeño:** Procedimiento de entrega EMP y EF. **Técnica:** Observación directa. **Instrumento:** Lista de chequeo. **Evidencias de Producto**: Informe de accidente. IPAT **Técnica:** verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificacfión de producto.	
			RENDIR INFORME Y TESTIMONIO DE LOS ACTOS URGENTES DESARROLLADOS EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO DE ACUERDO CON MANUAL SISTEMA CADENA DE CUSTODIA, SISTEMA PENAL ACUSATORIO, AUTORIDAD COMPETENTE Y LA AUDIENCIA.	Entregar actos urgentes de acuerdo con manual de sistema de cadena de custodia y normativa						1	SOPORTA LA INFORMACIÓN DEL EVENTO DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON EVIDENCIAS Y NORMATIVA. DEFINE LAS OBLIGACIONES JURÍDICAS EN LA RENDICIÓN DE INFORMES DE ACUERDO CON NORMATIVA.		
					40	8							

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA No. 2A - EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL: DERECHOS Y DEBERES DE LOS ACTORES VIALES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Agente de Tránsito y Transporte.
- Código del Programa de Formación: 638100.
- Nombre del Proyecto: Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.
- Fase del Proyecto: Análisis.
- Actividad de Proyecto: Educación en seguridad vial: derechos y deberes de los actores viales
- Competencia: Formación en Seguridad Vial.
- Resultado de Aprendizaje a Alcanzar:
 - ✓ Educar a los usuarios de la vía teniendo en cuenta las normas de convivencia ciudadana, normas de tránsito y transporte y plan nacional de seguridad vial
 - ✓ Capacitar actores viales sobre infraestructura vial, mecánica básica y factor humano, de acuerdo con plan nacional de seguridad vial.
- Duración de la Guía: 48 horas. (Trabajo directo: 40 horas y Trabajo independiente: 8 horas)

2. PRESENTACIÓN

Nuevamente bienvenidos estimados aprendices. Dando continuidad al proceso de aprendizaje vamos a incursionar en la educación en la seguridad vial, como forma de practicar buenos hábitos y conductas para el ejercicio de los derechos y deberes del actor vial.

Le recordamos que de su disciplina, disposición, actitud y responsabilidad, depende el éxito en la apropiación de estos conocimientos. No olvide que siempre estará acompañado por sus tutores para aclarar las inquietudes que surjan en el transcurso de la formación.

Muchos éxitos en el avance de su formación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Dentro de las funciones que tiene un agente de tránsito está la educativa, que significa que debe ejercer de manera permanente funciones de orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte.

3.1 Actividades De Reflexión Inicial

Usted ha salido a caminar por la ciudad con su inteligente y preguntón hijo y se ha encontrado con motociclistas, bici usuarios, peatones como usted, vendedores ambulantes, personas en patinetas eléctricas, niños en triciclos, agentes de tránsito, conductores de automotores, conductores de camiones, conductores de buses de transporte público, conductores de tractocamiones, en fin, todas las personas se van de un lugar a otro, para realizar actividades de negocios, trabajo, educación, ejercicio, recreación o deporte.

Entonces, su hijo comienza a curiosear sobre cómo hacen todas esas personas para comprenderse y no chocar entre sí en sus desplazamientos y le surgen las siguientes preguntas:

1. ¿Hay instrucciones que indiquen como debemos comportarnos en la calle?
2. ¿Conocemos qué función cumplen las autoridades de tránsito?
3. ¿Conocemos cuáles son los derechos y deberes cuando usamos las vías de la ciudad?
4. ¿Conocemos las normas que ayudan a evitar conflictos entre todas estas personas?
5. ¿El gobierno nacional de qué manera ayuda a disminuir los conflictos en el tránsito?

Con la coordinación de su instructor, socialice con sus compañeros las opiniones personales, siempre con respeto y buena comunicación. Esta actividad no es necesario remitirla a la plataforma Territorium, ya que es de autorreflexión.

3.2 Actividades de Contextualización e Identificación de Conocimientos Necesarios Para el Aprendizaje

A continuación, procederemos a reconocer la definición de seguridad vial que está prescrita en la normatividad colombiana, mediante un juego de acomodar las palabras.

Definición de Seguridad Vial



Se solicita que ingrese a la plataforma EDUCAPLAY, con este link: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/11041156-definicion_de_seguridad_vial.html, y diligencie la actividad de **completar la definición de seguridad vial**. El propósito de este ejercicio es reconocer el significado de Seguridad Vial y el enfoque de múltiples disciplinas vinculadas que buscan eliminar o disminuir los riesgos o peligros asociados a los desplazamientos de las personas. Una vez realizada, tome una captura de pantalla, péguela en una hoja en formato Word y remítala al sitio destinado en la plataforma Territorium con el nombre **"Definición de Seguridad Vial"**.

3.3 Actividades de Apropiación

Estimado Aprendiz, a través de una serie de actividades vamos a describir e identificar a quiénes intervienen en el conjunto de acciones que permiten mejorar la seguridad vial.

3.3.1 ACT APZ 1. Identificar actores viales según Código Nacional de Tránsito

Los actores viales son el ingrediente principal para ejecutar acciones que permitirán disminuir los accidentes de tránsito.

3.3.1.1 Sub ACT APZ: Caracterización de actores viales

Su instructor hará una exposición sobre el Art. 2 del Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), que trata sobre las definiciones de los actores viales. Una vez terminada la exposición, el instructor distribuirá los aprendices en seis equipos de trabajo. Cada equipo describirá las funciones que identifican a los siguientes actores:

Agente de Tránsito
Ciclista
Motociclista
Patinador (quien se desplaza en patineta)
Conductor.
Peatón

En un corto video cada integrante del equipo describirá las características y obligaciones de uno de los actores viales. Socialice el video con el resto del grupo, enfatizando en el respeto a la vida de los actores viales en la vía. Envíe este video (que no sea mayor de 5 minutos), como evidencia al sitio destinado en la plataforma Territorium con la denominación de **"Caracterización de actores viales"**.

3.3.1.2 Sub ACT APZ: Foro sobre normas de convivencia ciudadana

Su instructor les guiará en la comprensión de la ley 1801 de 2016, por la cual se expidió el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana donde se hace alusión a la libertad de movilidad y circulación y se advierte en el Título XV, Artículo 141 que: "*Derecho de vía de peatones y ciclistas. La presencia de peatones y ciclistas en las vías y zonas para ellos diseñadas, les otorgarán prelación, excepto sobre vías férreas, autopistas y vías arterias, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 769 de 2002. En todo caso, los peatones y ciclistas deben respetar las señales de tránsito. Las autoridades velarán por sistemas de movilidad multimodal que privilegien el interés general y el ambiente. En razón a este derecho de vía preferente, los demás vehículos respetarán al ciclista. Serán por tanto especialmente cuidadosos y atentos frente a su desplazamiento, evitarán cualquier acción que implique arrinconar u obstaculizar su movilidad, y le darán prelación en los cruces viales.*"

Teniendo en cuenta lo anterior, participe en el foro resolviendo los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo guarda relación esta disposición con lo indicado en el artículo 105 de la ley 769 de 2002? Justifique su respuesta comparando las normas.
2. ¿Esta práctica se viene cumpliendo en las vías públicas? Proporcione un ejemplo de esta situación.
3. ¿Cree que esta disposición genera problemas sociales?

A fin de generar una dinámica de construcción colaborativa, se solicita que lea cuidadosamente las publicaciones de sus compañeros y comente respetuosamente dos que llamen su atención, argumentando por qué está o no de acuerdo con sus aportes

Este foro está disponible en el botón Foros, de la plataforma Territorium con la denominación **"Participación en foro sobre normas de convivencia ciudadana"**

3.3.1.3 Sub ACT APZ: Cartelera de Autocuidado

El autocuidado representa el reconocimiento de los derechos y deberes para cuidar nuestra vida en la vía pública y preservar la vida de los demás.



Todo ciudadano que utiliza las vías o los sistemas de transporte público deberá comportarse correctamente. Sin embargo, hay algunos que tienen comportamientos inapropiados o contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros. Como hemos visto en los anteriores aprendizajes, además del Código Nacional de Tránsito Terrestre, hay otros códigos o reglas de conducta que nos advierten de los correctos comportamientos que debemos seguir y la inobservancia dará lugar a sanciones.

Otras reglas de comportamiento están descritas en el Código Nacional de Convivencia Ciudadana, la cual podrá ser consultada en el material de apoyo. Su instructor le guiará para que acceda al artículo 146 de la ley 1801 de 2016, o Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y realice una **cartelera** con imágenes, donde señale los 10 primeros comportamientos inadecuados prescritos en esta norma. Una vez realizada, socialícela ante sus compañeros y tome una fotografía de su exposición y remítala al sitio disponible en la plataforma Territorium bajo la denominación: **"Cartelera de Autocuidado"**

3.3.2 ACT APZ 2. Describir las señales de tránsito de acuerdo con el Manual de Señalización Vial.

Las señales de tránsito son para la seguridad vial, lo que comparativamente son los signos de puntuación para un correcto entendimiento de los textos escritos.

3.3.2.1 Sub ACT APZ: Collage de señales de tránsito



La mejor manera de conocer las señales de tránsito es verificarlas en las calles y carreteras. Para lograr esta apropiación, se solicita realizar la siguiente actividad, consistente en tomar fotografías de su entorno, cerca de donde vive o realiza sus habituales actividades, en donde muestre los cuatro tipos de **señales de tránsito** (Preventiva, Reglamentaria, Informativa y Transitoria) y los tipos de **marcas viales** (Paso peatonal, líneas de separación de carriles y líneas de borde). Con ellas, realice un collage e inclúyase en las fotografías. *(Collage: técnica artística que consiste en pegar distintas imágenes sobre un lienzo o papel. Wikipedia, 2011*). Puede utilizar la aplicación **Google Fotos** que es de acceso gratuito y se incluye dentro de **Google Drive**.

Guíese por el Manual de Señalización Vial 2015, que puede obtener en el material de apoyo.

Una vez elaborado y bajo la coordinación de su instructor, socialice con sus compañeros describiendo las características, función, formas y colores de las señales que fotografió y las clases, condiciones y características de marcas viales que encontró y permita al finalizar la exposición unos minutos para contestar las preguntas de sus compañeros. Tome una foto de su presentación y envíela a la plataforma Territorium bajo el nombre: **"Collage señales de tránsito"**

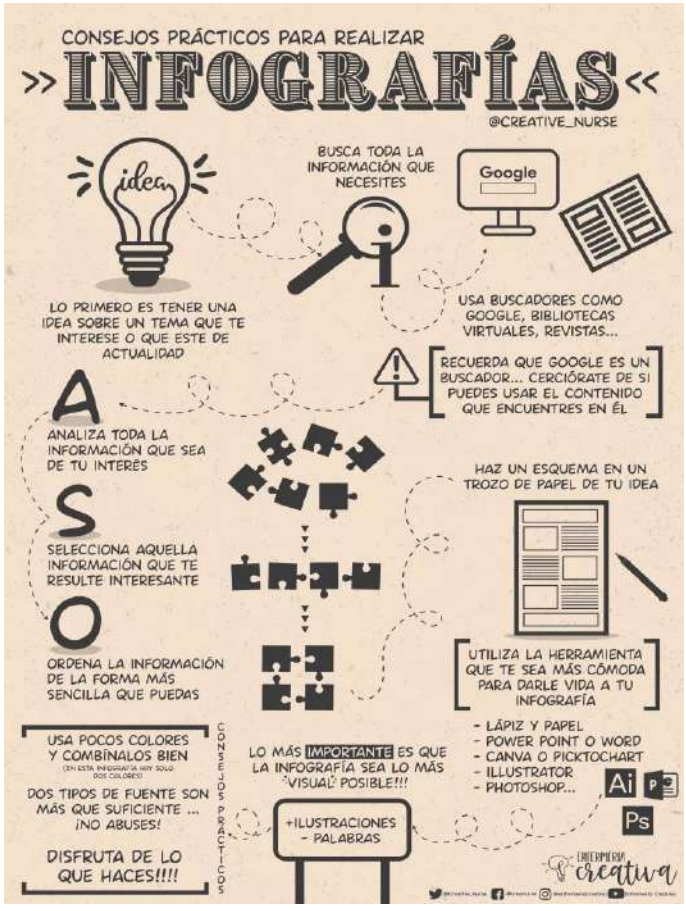
3.3.3 ACT APZ 3. Distinguir derechos y deberes de los usuarios viales de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito.

Como todo ciudadano colombiano, los actores viales y los usuarios de las vías públicas gozan de derechos y deberes que cumplir.

3.3.3.1 Sub ACT APZ: Infografía sobre Ingesta de Alcohol

Los conductores de vehículos automotores, tenemos unos deberes y unas obligaciones que cumplir ante los demás y ante nosotros mismos. Entre ellas está la de no ingerir alcohol ni sustancias psicotrópicas al conducir nuestros vehículos. La tarea que debemos realizar a continuación tiene que ver con el siguiente estudio de caso:

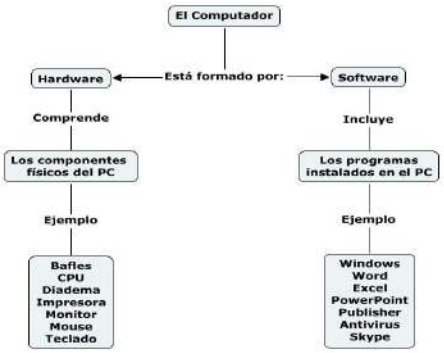
A su sobrino que cursa grado 10 le han solicitado que busque quien le dicte una charla sobre alcohol y conducción, charla que debe hacer en el colegio y dirigida a los 30 estudiantes de ese grado escolar. Teniendo en cuenta que usted se halla cursando el Técnico en Agente de Tránsito y Transporte, su sobrino se ha inspirado para comprometerlo para que le dicte esa charla. A lo cual usted ha accedido y por lo tanto ha determinado que puede ayudarse con una infografía que muestre los efectos del alcohol en el organismo, según los grados de alcohol consumido y según la Ley 1548 del 5 de julio de 2012.



La actividad consiste en realizar la infografía como material pedagógico de ayuda en donde indique los grados de alcohol en las personas, relacionados con los síntomas que se perciben (puede apoyarse en el siguiente documento: *"Fases y signos de intoxicación etílica"*, al que puede acceder en el siguiente link: https://acortar.link/SmqUwC), y una vez realizada, se solicita remitir la fotografía de la infografía al sitio destinado en la plataforma Territorium bajo el nombre: **"Infografía sobre Ingesta de Alcohol"**

3.3.3.2 Sub ACT APZ: Cuadro sinóptico pedagógico

Continuando con el estudio de caso narrado desde la tarea anterior, le han confirmado que debe realizar la charla en un tiempo máximo de 60 minutos. Con base en esta información, con la infografía elaborada y con la motivación para realizar la mejor exposición del mundo, se propone investigar aspectos importantes que le sirvan para el desarrollo de su exposición.



Por este motivo, le solicitó a su instructor que le indique cómo puede lograr una excelente exposición y él le indicó que debe identificar las estrategias pedagógicas y las estrategias didácticas que podrá emplear, recomendándole que realice un cuadro sinóptico (similar al que se muestra en la imagen), donde establezca la definición de **estrategia pedagógica y estrategia didáctica** y enliste las que considera que puede utilizar.

Con esta indicación y apoyándose con la información que puede obtener del siguiente link: https://sites.google.com/a/misena.edu.co/aprendizaje-en-el-sena/estrategias-didacticas, elabore el cuadro sinóptico y resalte las estrategias que empleará en su exposición. Una vez realizado el cuadro, tome una captura de pantalla o una foto y remítala a la plataforma Territorium en el sitio destinado con el nombre de: **"Cuadro sinóptico pedagógico"**

3.3.4 ACT APZ 4. Señalar acciones de seguridad vial según plan nacional de seguridad vial.

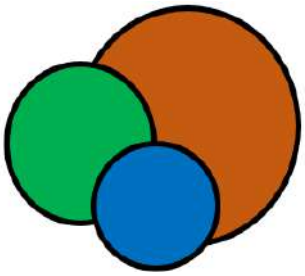
A través de exposición mediante línea de tiempo, su instructor explicará las decisiones que el gobierno colombiano adoptó a través de la ley 1450 de 2011, en donde reconoció la Seguridad Vial como prioridad y política de estado y se comprometió a desarrollar acciones para disminuir las muertes y lesiones provocadas por los accidentes de tránsito. También indicará que a través de la Ley 1503 de 2011 estableció la promoción de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y reglamentó esta norma con la resolución 1565 de 2014, cumpliendo así uno de los requisitos que se le exigía al país en su intención de ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE.

3.3.4.1 Sub ACT APZ: Diagrama de factores que generan accidentes de tránsito.

De la exposición de su instructor se desprende que los accidentes de tránsito se han convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. Pero existen factores que son determinantes y recurrentes y por tanto se pueden clasificar de la siguiente manera, con unos porcentajes de incidencia en la ocurrencia de los mismos:

1. Factor Infraestructura.
2. Factor vehículo.
3. Factor humano.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, complete el peso en porcentaje de cada uno de estos factores tanto para **lesionados como para fallecidos**, apoyándose en las estadísticas que encontrará en el Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – OANSV, (periodo 2016 – 2018), en el documento denominado: *"Estudio hipótesis de causa probable en los Siniestros Viales"* que puede obtener desde el siguiente Link acortado: link/RuiZ6G, y realice un **Diagrama de Globos para los lesionados y otro para los fallecidos,** incluyendo posibles causas o aspectos a tener en cuenta. (Puede utilizar aplicaciones como SmartArt o similares, que están dentro del programa Word).



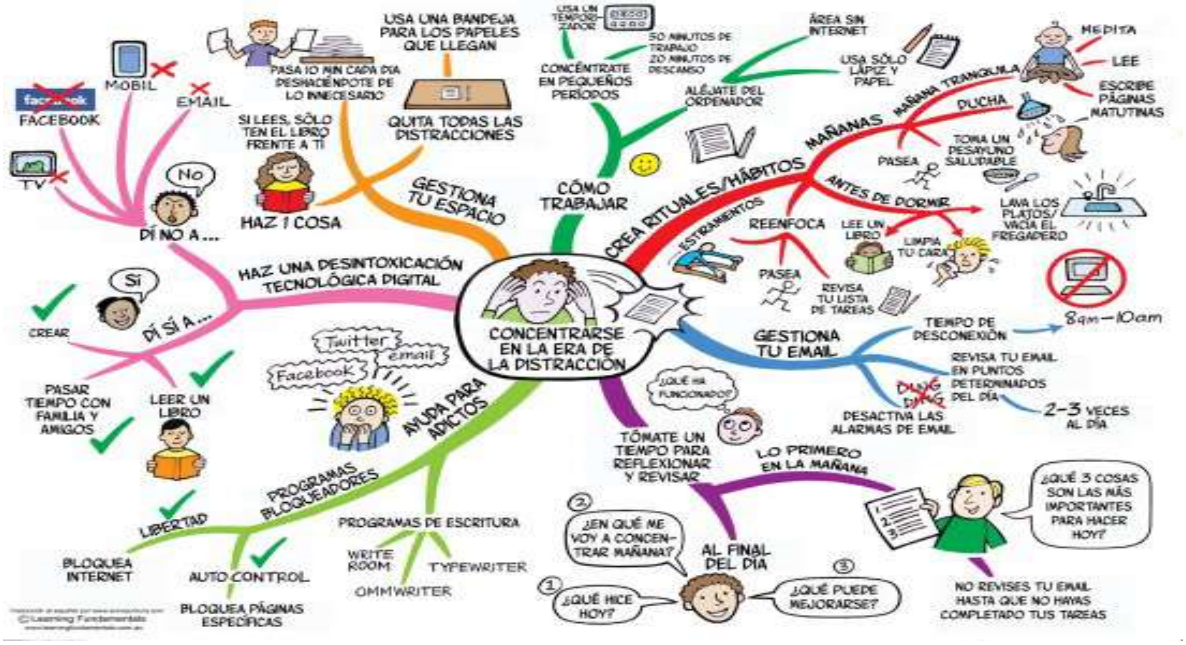
Con la coordinación de su instructor, socialice sus hallazgos sobre las posibles causas de dichas muertes y lesionados. Luego identifique su trabajo mediante portada y conclusiones y remítalo al espacio designado en la plataforma con el nombre de: **"Diagrama factores que generan accidentes de tránsito"**.

3.4 Actividades de Transferencia de Conocimiento

3.4.1 ACT APZ 5. Identificar pilares de la seguridad vial de acuerdo con el Plan Estratégico de Seguridad Vial

Dentro de las líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Seguridad Vial, está la ejecución de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV, y dentro de ellos están cinco ejes temáticos, que incluyen el fortalecimiento de la gestión institucional, el comportamiento humano, los vehículos seguros, la infraestructura segura y la atención a víctimas.

3.4.1.1 Sub ACT APZ: Mapa mental de Pilares de la Seguridad vial



A fin de conocer los pilares de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial se solicita que realice un Mapa Mental (*Diagrama usado para representar palabras, ideas, tareas, lecturas, dibujos, u otros conceptos ligados y dispuestos radicalmente a través de una palabra clave o de una idea central. Wikipedia 2021*), que puede ser similar al que se muestra en la imagen, y en el que se incluyan las principales características y factores que conforma cada uno de esos pilares. Guíese con el documento denominado **"Guía resumida para elaborar el PESV",** que encontrará en el material de apoyo.

Incluya en su elaboración la identificación del autor y tome una captura de pantalla o fotografía y remítalo al sitio definido en la plataforma Territorium, denominado: **"Pilares de la Seguridad vial"**

3.4.1.2 Sub ACT APZ: Glosario gráfico descriptivo de componentes de la infraestructura vial

Dentro de los pilares de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV, están entre otros, tres componentes que generan accidentes: El factor infraestructura vial, el factor vehículo y el factor humano. Para analizar el primer factor, nos remitiremos al anexo de la Guía 2A, donde encontrará una tabla denominada Glosario gráfico de la infraestructura vial. Se le solicita que diligencie las columnas indicadas de la tabla y que corresponden a imagen, nombre del elemento, descripción y función que cumple, y una vez elaborada, y teniendo como moderador a su instructor, realice un diálogo de comparación de trabajos con sus compañeros. Luego remita su tabla diligenciada al sitio destinado en la plataforma Territorium bajo el nombre: **"Glosario gráfico de la infraestructura vial".**

3.4.1.3 Sub ACT APZ: Formato de inspección preoperacional eje temático vehículos seguros.

Para el análisis del segundo factor que genera accidentes, que corresponde al factor vehículo, su instructor programará una visita guiada al parqueadero de la entidad utilizando las medidas de bioseguridad dispuestas por el centro de formación. Su instructor habrá solicitado la documentación de un automotor y de una motocicleta y procederán a diligenciar una lista de chequeo. Para el logro de esta actividad, los aprendices deberán diligenciar el formato de inspección preoperacional que se halla en el anexo a la Guía 2 A, alternando ese diligenciamiento de la siguiente manera:

Los aprendices que tengan número impar en su último dígito de identificación, diligenciarán el **formato 1 para Autos**. Y los que tengan número par, diligenciarán el **formato 2 para Motos**.

Una vez diligenciados los formatos en los que incluyan sus nombres, intercambiarán el formato de motos y autos con sus compañeros y su instructor fungiendo como moderador **analizarán las observaciones** o conclusiones que hayan consignado. Finalmente deberán remitirlo al espacio destinado en la plataforma Territorium, bajo el nombre: **"Inspección preoperacional vehículos seguros".**

3.4.1.4 Sub ACT APZ: Presentación sobre los sentidos del cuerpo humano en los accidentes de tránsito.

A fin de analizar el tercer factor que genera accidentes, nos proponemos investigar los órganos de los sentidos en el cuerpo humano (Vista, Oído, Tacto, Gusto, Olfato y Sentido Común), los cuales nos proporcionan una imagen clara de las irregularidades o elementos del paisaje que debemos sortear o decidir con acierto al desplazarnos.

Con el propósito de lograr una comprensión de los problemas que pueden presentar estos sentidos, se le solicita elaborar una presentación en PowerPoint en la cual destaque cada uno de los siguientes componentes:

- ✓ Qué componentes disminuyen la agudeza y el campo visual
- ✓ Componentes que afectan el oído en la conducción
- ✓ Componentes que afectan el tacto en la conducción
- ✓ Componentes que afectan el sentido del gusto en la conducción
- ✓ Componentes que afectan el sentido del olfato en la conducción
- ✓ La falta de sentido común (Capacidad para juzgar razonablemente las situaciones de la vida cotidiana y decidir con acierto) en la conducción**.**



Una vez elaborado el material, exponga su presentación ante sus compañeros y posteriormente en coordinación con su instructor, elijan un moderador dentro de sus compañeros, para realizar un **debate** que desarrolle el siguiente interrogante: ¿Qué puede mejorarse para disminuir la incidencia del factor humano en los accidentes de tránsito? Adjunten las conclusiones a la presentación y súbalo a la plataforma Territorium en el sitio destinado para ello con el nombre: **"Los sentidos del cuerpo humano en los accidentes de tránsito".**

- Ambiente Requerido: largo (profundidad) 10 metros ancho (frente) 7 metros altura: 3.0 metros área minina requerida: 70 m2
- Materiales: Computadores, tablero acrílico, Video Beam, resma de papel, Marcadores borrables, Borrador.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Educación en seguridad vial.	Explica las normas de convivencia ciudadana de acuerdo con el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Caracteriza los actores viales de acuerdo con el código de tránsito Describe los derechos y deberes de los actores viales de acuerdo con el código nacional de tránsito Define la cultura de autocuidado de acuerdo con	**Técnica:** Preguntas **Instrumento:** Cuestionario

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Desempeño: Collage **Evidencias de Producto:** Factores que generan accidentes	el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Explica las consecuencias de la ingesta de alcohol y sustancias psicoactivas de acuerdo normativa de tránsito. Describe los fundamentos para orientar formación a los actores viales teniendo en cuenta estrategias pedagógicas y didácticas. Describe los componentes de la infraestructura vial teniendo en cuenta normativa de infraestructura vial. Establece las características de las vías de acuerdo con su uso y normativa Explica los deberes de propietarios y/o tenedores de vehículos de acuerdo con el código nacional de tránsito. Explica la importancia del factor humano en el uso de la infraestructura de acuerdo con el código nacional de tránsito, manual de diseño geométrico de vía y normas de accesibilidad e inclusión social.	**Técnica:** Observación **Instrumento:** Lista de chequeo. **Técnica:** Estudio de casos **Instrumento:** Lista de verificación

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actor vial: Todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro

Collage: Técnica artística que consiste en pegar distintas imágenes sobre un lienzo o papel.

Convivencia: Capacidad de coexistir en compañía de otros individuos con los que se comparte un determinado espacio.

Estrategias: Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

Etílico: Que se produce por la ingestión excesiva de alcohol etílico.

Infografía: Disciplina que trata sobre los diagramas visuales complejos, cuyo objetivo es resumir o explicar figurativamente informaciones o textos

Multidisciplinario: Que abarca o afecta a varias disciplinas.

Pilares: Objetos que permiten sostener, soportar o aguantar algo.

Táctica: Conjunto de reglas y procedimientos que se siguen para conseguir un fin determinado o ejecutar algo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Colombia. (2002). *Código nacional de tránsito terrestre: Ley 769 de 2002*. Editorial Temis.

Colombia, C. D. L. R. D. (2011). LEY 1450 DE 2011*, "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014."*.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1503. *Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.*

Congreso de Colombia. (2012). Ley 1548. "*Por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010 en temas de embriaguez y reincidencia".*

Congreso de Colombia. (2013). Ley 1702. *Por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones.*

Congreso de Colombia. (2016). Ley 1801. "*Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"*

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. *Bogotá, Colombia: Leyer*, *1*.

Estudio hipótesis de causa probable en los Siniestros Viales 2019.pdf, Agencia Nacional de Seguridad Vial. Recuperado de: https://ansv.gov.co/sites/default/files/2021-07/Estudio%20hip%C3%B3tesis%20de%20causa%20probable%20en%20los%20Siniestros%20Viales%202019.pdf, el 10 de diciembre de 2021.

Folleto Guía resumida para elaborar el PESV, Red empresarial de seguridad vial. Bogotá, 2019. Recuperado de https://acortar.link/olZcU9 el 10 de diciembre de 2021.

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (06 de 12 de 2013). Decreto 2851:2013 *"Por el cual se reglamenta la ley 1503 del 2011 y se dictan otras disposiciones."*.

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (06 de 06 de 2014). Resolución 1565:2014 *Plan estratégico de Seguridad vial PESV.*

Transporte, M. D. (2015). Manual de señalización vial. *S. d. movilidad, Manual de señalización vial. Bogotá*.

www.bibliotecasena.edu.co

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Régulo Castro Barón	Instructor	Regional Antioquia /Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico	Diciembre 10 de 2021
	Zeidy Lilian Álvarez Álvarez	Grupo de Diseño curricular	Centro de Tecnologías de Transporte.	Diciembre 10 de 2021
	Eligio Montecino Amaya	Grupo de Diseño curricular	Centro de Tecnologías de Transporte.	Diciembre 10 de 2021
	Edwin Humberto Jiménez Gómez.	Experto temático	Grupo de Diseño curricular – Red de transporte	Diciembre 10 de 2021

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA 1-P. COMPORTAMIENTO ÉTICO DEL AGENTE DE TRÁNSITO.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Agente de Tránsito y Transporte
- Código del Programa de Formación: 638100.
- Nombre del Proyecto: Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito.
- Fase del Proyecto: Ejecución.
- Actividad de Proyecto: Generación de estrategias para el comportamiento ético del agente de tránsito.
- Competencia: implementación de procedimientos normativos.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Aplicar el código de integridad del servidor público de acuerdo con manual de funciones de la ocupación laboral.
- Duración de la Guía: 60 horas (Trabajo directo: 48 horas y trabajo independiente:12 horas)

2. PRESENTACIÓN



Estimados aprendices continuamos con la formación y autoaprendizaje del programa Técnico en Agente de Tránsito y Transporte.

En esta guía detallaremos nuestro comportamiento ético como agente de tránsito; descubriremos como la *ética* contribuye con nuestras responsabilidades como representantes de la autoridad y cuál es la función que desarrollaremos dentro de un marco ético y moral.

La disciplina, disposición y actitud de aprendizaje son la clave de un aprendizaje sólido cimentado en valores que le permitirán prestar un servicio social en función de movilidad.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades De Reflexión Inicial

Uno de los factores que inciden en la imagen de los funcionarios públicos es el desconocimiento de sus funciones y la falta de integridad en sus acciones. Cuando se habla de Agentes de tránsito, se referencian malas conductas, falta de compromiso, pérdidas de valores y sobre todo su pérdida de integridad. Algunos hemos ha tenido al menos una situación donde nos ha abordado un agente de tránsito con intenciones que no son éticas o que se consideren que faltan a la moral.

- ✓ ¿Conozco el concepto de valores en una persona?
- ✓ ¿Conozco los conceptos de ética y moral que deben caracterizar a un agente de tránsito?
- ✓ ¿Una persona inmoral puede actuar con ética?

- ✓ ¿Una persona con ética puede actuar de forma inmoral?
- ✓ ¿Entiendo qué es la integridad en las personas?
- ✓ ¿Conozco qué sanciones tienen los agentes de tránsito según sus actuaciones?

3.2 Actividades de Contextualización e Identificación de Conocimientos necesarios para el aprendizaje



Dentro de la plataforma **Educaplay,** a la que puede acceder a través de este enlace: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/10947298-etica_codigo_de_integridad.html encontrará 5 preguntas, las cuales tienen una sola respuesta correcta. Se le solicita que desarrolle esta actividad y una vez finalizada tome una captura de pantalla donde se evidencie el puntaje obtenido. Coloque esta captura de pantalla en un documento en Word y allí seleccione una de esas cinco palabras y describa con un ejemplo una situación o caso que la represente. Luego deberá cargarlo a la plataforma Territorium en el espacio destinado y con el nombre **"Valores en agentes de tránsito"**.

3.3 Actividades de Apropiación

3.3.1. ACT APZ 1. Determinar los derechos fundamentales prescritos en la Constitución Política de Colombia.

3.3.1.1 Sub-ACT APZ 1. Debate de derechos.

Teniendo en cuenta el título II capítulo 1 de la constitución Política de Colombia, donde se enuncian los derechos fundamentales en Colombia, el instructor dará las indicaciones para organizar subgrupos, asignar los artículos del capítulo mencionado y roles en cada uno (coordinador y secretario) para la llevar a cabo un debate, donde se discuta la pertinencia y el cumplimiento de los derechos fundamentales en el país; el secretario de cada subgrupo debe socializar con sus compañeros las conclusiones o ideas más importantes expuestas en el debate.

La evidencia deberá tener un registro fotográfico del debate realizado por el subgrupo, la socialización en el grupo general y las conclusiones del ejercicio convertir el archivo en PDF y cargarlo a la plataforma Territorium con el nombre **"debate de derechos"**.

3.3.2 ACT APZ 2. Reconocer código de integridad del servidor público de acuerdo con política del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

El Agente de tránsito se describe en la Ley 769 de 2002, como: *"Todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales*. Es así como todo funcionario investido de autoridad representa al Estado y debe actuar en cumplimiento de normas del código de integridad del funcionario público.

La integridad hace referencia al conjunto de valores, ética y moral con la que se caracteriza la actuación de una persona.

3.3.2.1 Sub-ACT APZ 1: Actuación con valores.

Basados en el **Código de Integridad,** páginas 6 a 15, encontrará lineamientos respecto a "lo que debe" y "no debe hacer" un servidor público. Puede acceder a este documento en este enlace: https://acortar.link/GOlDUs, o lo puede encontrar en el material de apoyo de esta guía.

Apoyándose en los Cinco valores expuestos en el documento del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, arriba referenciado, en grupos de máximo 6 aprendices efectúen una representación artística de una vivencia cotidiana del agente de tránsito con acciones de "lo que se debe" o "no se debe hacer" de acuerdo con el "valor" asignado.

La evidencia podrá ser un video resumen o fotografías de la presentación y tres conclusiones de la reflexión grupal que se llevarán a un documento Word. Cárguelo a la plataforma de Territorium con el nombre **"Actuación con valores".**

3.3.3. Prestar servicio integral como agente de tránsito de acuerdo con el código de integridad.

La prestación del servicio integral hace referencia a la calidad, es decir que es algo que se caracteriza por ser excelente y que aborda varios aspectos de forma articulada. La calidad se mide por la percepción de los usuarios (ciudadanos), es por eso por lo que entender profundamente el concepto de la prestación de servicio integral, nos permite adecuar y crecer desde una forma reflexiva en nuestro actuar. Al desarrollar las siguientes tareas podrá reflexionar ante las situaciones para actuar de forma acertada y convertirse en un excelente agente de tránsito.

3.3.3.1 Sub-ACT APZ 1: Integridad en valores.

En el siguiente enlace encontrará el concepto de integralidad (puede emplear cualquier documento de ética y valores) respecto a una persona, https://www.significados.com/integridad/. Una vez sea analizado el concepto y con ayuda del código de integridad, elabore un dibujo donde refleje cuales son los valores que debe tener un agente de tránsito. Explique la importancia de cada uno de esos valores y qué relación tiene el actuar de un agente de tránsito con su institución. Cargar el documento en Word a la plataforma Territorium con el nombre **"Integridad".**

3.3.3.2 Sub-ACT APZ 2: Actos íntegros del servidor.

Continuando con el **código de integridad** del servidor público, diligencie la tabla que se encuentra en el anexo a la guía 1P. Con el eslogan que relacionó en la tabla para cada valor, elabore un folleto que invite a los agentes de tránsito a actuar con valores.



Ambos documentos deberán ser unidos en PDF y cargados en la plataforma de Territorium con el nombre: **"agente íntegro"**

3.3.4. Reconocer las faltas, prohibiciones, impedimentos y sanciones del servidor público, según el Código Único Disciplinario.

La Ley 734 de 2002 expide el Código Único Disciplinario mediante el cual se establecen los lineamientos o principios rectores de la Ley Disciplinaria, derechos, deberes, prohibiciones, incompatibilidades, impedimentos, inhabilidades y conflictos que se pueden generar dentro de la función pública y que seguramente tendrán que afrontar al incorporarse como servidores públicos los agentes de tránsito, ya que son objeto de auditorías internas, externas, control, veedurías y quejas de la población.

A través de las siguientes tareas podrá identificar los aspectos más relevantes para que sus actuaciones se enmarquen en los valores estudiados y con el debido conocimiento de los procesos que se desarrollan allí.

3.3.4.1 Sub-ACT APZ 1: Sujetos disciplinables.



Para comenzar a comprender lo que corresponde a las faltas y procesos disciplinables, es necesario reconocer quiénes son aquellos sujetos a quienes les rige la Ley Disciplinaria, para eso deberá remitirse al Código Único Disciplinario en el capítulo tercero en los artículos 22 al 27, 53 (Modificado por el artículo 44 de la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción).

Lo invito a que construya un documento en Word que responda a las siguientes preguntas (puede emplear gráficos, dibujos, ayudas, entre otros):

1. ¿Qué significa ser un sujeto disciplinable?
2. ¿Qué es falta disciplinaria?
3. ¿Qué significa garantizar la función pública?
4. ¿Qué se entiende por autor de la falta disciplinaria?
5. Mencione un ejemplo donde existe una falta por acción y una por omisión.

Cargar el documento en Word una vez finalizado a la plataforma Territorium con el nombre **"Sujetos disciplinables".**

3.3.4.2 Sub-ACT APZ 2: Derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades.

En el **TÍTULO IV del Código Único disciplinario**, en los artículos 33 al 41 se enuncian los derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades de los servidores públicos, para desarrollar la siguiente actividad se solicita que elabore una infografía (como elaborar infografía: https://platzi.com/blog/que-es-infografia-como-hacer/?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=12915366154&utm_adgroup=&utm_content=&gclid=Cj0KCQiAhf2MBhDNARIsAKXU5GS8yRApFNyfs_u4goMXAEMjLfCzV5S4Qj7ZD5wLunR5Nh1RAgDRhiwaAgaWEALw_wcB&gclsrc=aw.ds) en alguna aplicación interactiva como Canva o Genially donde socialice:

1. **5 aspectos** de cada uno de los derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades de los servidores contenidos allí.
2. Explique dentro de las conclusiones, su análisis comparativo resaltando aquellos que más involucran las acciones de los agentes de tránsito y los actores viales
3. Cargue el archivo en formato PDF a la plataforma con el nombre: **"Título IV-CDU".**

Para interactuar con las aplicaciones podrá seguir alguno de los siguientes instructivos.

Canva: https://www.youtube.com/watch?v=kdE6ZmT_5MI
Genially: https://www.youtube.com/watch?v=9rB4pSq9dfg

3.3.4.3 Sub-ACT APZ 3: Faltas y Sanciones.

Para continuar con el desarrollo sugerido de la guía podrá ubicar el **TÍTULO V del Código Único disciplinario** donde encontrará las clasificaciones de las faltas y las sanciones a las cuales se estará expuesto el agente de tránsito, luego de analizar los **artículos 42 al 47**, deberá elaborar un mapa mental (puede referirse al siguiente enlace para guiar la elaboración del mapa mental: https://www.unniun.com/10-consejos-mapas-mentales-programas-master-experto-la-universidad-alicante-club-las-buenas-decisiones/) donde se resuman los aspectos claves del tema: **definición, clasificación y criterios**. Luego podrá cargarlo en formato PDF a la plataforma con el nombre **"Faltas y sanciones".**

3.3.5. Determinar los fundamentos de la cultura ciudadana teniendo en cuenta sus dimensiones y las funciones del agente de tránsito.

La cultura ciudadana se entiende como una estrategia que busca el equilibrio y la articulación de acciones por parte de la población y la autoridad, que buscan la armonía en la convivencia mediante el principio pedagógico de formar una cultura ciudadana.

Para conocer a profundidad la relación entre la cultura ciudadana y las acciones que un agente de tránsito desempeña en su rol como autoridad, deberá conocer cuáles son sus dimensiones.

3.3.5.1. Sub-ACT APZ 1: Dimensiones de la cultura ciudadana.

Las dimensiones o fundamentos de la cultura ciudadana involucran los conceptos de transparencia, probidad o integridad, rechazo de la corrupción, defensa de lo público y control social.

El instructor dividirá en 11 grupos de aprendices la ficha y asignará una dimensión a cada uno:

1. Cultura de la legalidad.
2. Regulación, auto regulación y regulación mutua.
3. Cultura tributaria.
4. Participación en los asuntos públicos y control social.
5. Organización social.
6. Confianza.
7. Acuerdos.
8. Tolerancia.

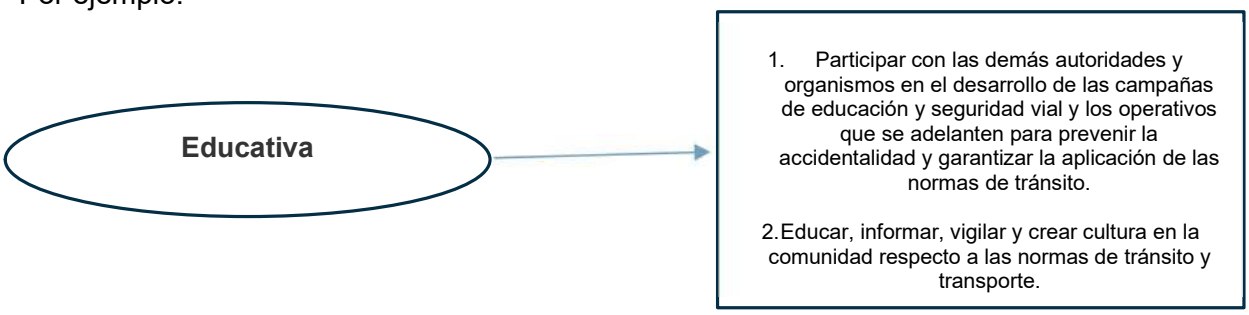
9. Identidad y sentido de pertenencia.
10. Cultura política.
11. Seguridad.

Cada grupo deberá realizar una presentación donde se resalte el concepto de cada dimensión, sus estrategias u objetivos, factores que la caracterizan y resaltar las acciones donde un agente de tránsito se vería inmerso. Realizar una exposición y cargar la evidencia en formato PDF a la plataforma Territorium bajo el nombre **"dimensión cultura ciudadana".**

3.3.5.1. Sub-ACT APZ 2: Funciones del agente de tránsito.

Teniendo en cuenta la ley 1310 del 2009 en su artículo 5, donde se presentan las funciones generales de las autoridades de tránsito y el manual de funciones (ejemplo) que se adjunta en el material de apoyo, realice un gráfico donde relacione y agrupe por función general, las funciones particulares que harían parte de esta general.

Por ejemplo:



Una vez terminado el gráfico podrá convertirlo en PDF y cargarlo a la plataforma Territorium con el nombre **"funciones agentes".**

3.4 Actividades De Transferencia Del Conocimiento

Estudio de caso y Decálogo.

A continuación, se plantea una situación donde se le solicita al aprendiz que comprenda la actuación de cada uno de los involucrados en el siguiente vídeo: **"Agentes de Tránsito Medellín realizan el debido proceso por mal parqueo?"** https://www.youtube.com/watch?v=AWb8spLH4ys, luego en un documento en Word responda los siguientes cuestionamientos:

1. De acuerdo con los valores del servidor público contenidos en el código de integridad, describa la actuación de los agentes de tránsito al no atender el requerimiento del ciudadano.
2. ¿Los derechos del ciudadano se vieron vulnerados?
3. ¿El agente de tránsito actúo con ética?
4. ¿En qué sanciones puede incurrir el agente de tránsito por un mal procedimiento?
5. ¿Cuáles son los derechos y deberes del agente de tránsito como servidor público según la situación del vídeo?

6. ¿Existe alguna inhabilidad, prohibición, incompatibilidad que se haya presentado?
7. ¿Qué imagen proyecta el agente de tránsito ante la comunidad?
8. ¿El agente de tránsito está cumpliendo con la función de regulación de tránsito?

Luego, realice un decálogo de las acciones que debe realizar el agente de tránsito para actuar de forma íntegra, donde se reflexione frente este caso. Luego conviértalo en PDF y remítalo a la plataforma de Territorio como evidencia con el nombre **"caso y decálogo"**.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Ejes del código de integridad **Evidencias de Producto:** Decálogo sobre actos adecuados del servidor público.	Describe los derechos fundamentales a la vida de acuerdo con la constitución política. Describe los valores de acuerdo con el código de integridad Explica los principios éticos y morales de acuerdo con código de integridad. Describe los actos de corrupción de acuerdo con código de ética del servidor público. Apropia fundamentos de cultura ciudadana de acuerdo con manual de funciones de la entidad.	**Técnica:** Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Técnica:** verificación de producto. **Instrumento:** Lista de verificación de producto.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aplicación Interactiva: son aquellas aplicaciones que nos permiten interactuar con el dispositivo (computador o celular) utilizando diferentes códigos en la presentación de la información (texto, imagen, sonido, ...).

Código: Conjunto de normas reglas sobre cualquier área o materia.

Decálogo: Conjunto de reglas (10) que se consideran básicas para una actividad.

Disciplinables: que se puede disciplinar, corregir, enseñar.

Integralidad: Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.

Incompatibilidades: que no son compatibles no son buenas condiciones de algo o alguien.

Moral: comportamiento humano que se considera bueno a base de unas normas.

Servidor público: es toda persona miembro de una corporación pública, empleados y trabajadores del Estado, así como de sus entidades descentralizadas.

Omisión: que se omite, dejar de decir o hacer algo involuntaria o voluntariamente que es correcta o que debe ser de acuerdo con normas.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Bautista, O. D. (2009). Ética para corruptos. Desclée de Brouwer.

Bosch, M., & Cavalotti, R. (2016). ¿Es posible una definición de integridad en el ámbito de la ética empresarial?

de Córdoba, G. (2020). Código de integridad: servidores públicos.

Diego Bautista, O. (2001). La ética en los Servidores Públicos.

Único, C. D. (2002). Ley 734 de 2002. Personería de Bogotá DC Bogotá: Imprenta Nacional.

Silva, D. S. (2011). La Motivación por el Servicio Público: Entendiendo las claves para tener un buen funcionario público. Gestión pública y desarrollo.

Usera, R. C. (2006). El derecho a la integridad personal. Lex Nova.

www.bibliotecasena.edu.co

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autores:	Zeidy Lilian Álvarez Álvarez	Equipo de Desarrollo Curricular	Centro de Tecnologías del Transporte / Bogotá DC	13 diciembre 2021.
	Eligio Montecino	Equipo de desarrollo curricular	Centro de Tecnologías del Transporte / Bogotá DC	13 diciembre 2021.

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO

REGIONAL: _____ **FECHA:** / / / /
CENTRO: _____

DATOS GENERALES

Programa de Formación:	AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Código del programa:	638100
Código de la Guía:	1P
Proyecto Formativo:	Formulación de estrategias para el equilibrio entre movilidad y seguridad vial con agentes de tránsito
Fase Proyecto	Planeación
Competencia de aprendizaje:	240403029: Implementación de procedimientos normativos.
Resultado de aprendizaje	240403029-2: Aplicar el código de integridad del servidor público de acuerdo con manual de funciones de la ocupación laboral.
Actividad de Aprendizaje:	Reconocer código de integridad del servidor público de acuerdo con política del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
Evidencia de Conocimiento:	**Cuestionario ejes del código de integridad.**
Criterios de Evaluación: ✓ Describe los valores de acuerdo con el código de integridad ✓ Explica los principios éticos y morales de acuerdo con código de integridad. ✓ Describe los actos de corrupción de acuerdo con código de ética del servidor público.	

Nombre del Aprendiz: _____ **D.I.:** _____

Nombre del Instructor: _____ **D.I.:** _____

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Estimado Aprendiz: Le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de Evaluación, el cual ha sido realizado para **recoger, verificar y valorar** sus conocimientos. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y responda de manera clara, concisa y precisa.
Usted debe:

- Analizar tranquilamente cada pregunta.
- Solicitar explicación sobre aquellas palabras o expresiones que le generen dudas.
- Valoración: Esta prueba se considera aprobada si contesta acertadamente por lo menos el 90% de las preguntas planteadas.
- Tiempo estimado de la prueba: 20 minutos.
- No puede consultar material: puede emplear colores o marcadores de colores para los gráficos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO

FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

Mediante el siguiente cuestionario se evalúa el conocimiento de los valores y la cultura ciudadana, ya que delimitan las acciones del servidor público con autoridad.

Selección múltiple una sola respuesta. Encierre en un círculo la respuesta correcta:

En la ciudad de Bogotá, se encuentra el agente de tránsito prestando sus servicios de control de tráfico en la zona sur, cerca al Tintal. El turno que le corresponde es de 14:00 a las 20:00.

Teniendo en cuenta el valor de la **honestidad** y las acciones de lo que "no debe" y "debe hacer" el servidor público. Se le presentarán 3 casos donde ud debe definir cuál sería el comportamiento por seguir de este servidor público:

1. *Su esposa lo llama y le pide que recoja a los niños en casa de su abuela porque ella no puede, faltan dos horas para finalizar su turno.*

 a. Analiza muy bien la situación y reflexiona sobre sus responsabilidades como funcionario público, se queda y termina el turno.
 b. Llamar a su jefe inmediato y reportar que le envíen un relevo para poderse retirar más temprano.
 c. Hablar con su compañero de trabajo y pedirle que le cubra el turno que después le colabora cuando él lo necesite.
 d. Llamar al supervisor de zona e informar que se debe retirar por una situación familiar e ir a recoger a sus hijos.

2. *Como a las 15:00 un vehículo Toyota último modelo, parquea sobre una vía principal obstaculizando el tránsito armónico en el sector, el agente lo detecta y se acerca para impartirle un comparendo. El señor es un comerciante prestigioso del sector y todos lo vecinos lo conocen. Le ofrece dinero al agente de tránsito para que no le aplique la sanción correspondiente.*

 a. Lo capacita amablemente para que no lo vuelva a hacer.
 b. Le imparte el comparendo con la respectiva sanción.
 c. Acepta el dinero y lo deja ir, pero que no vuelva a estacionar ahí.
 d. Le pita insistentemente para que movilice el vehículo y lo retire del lugar.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO

3. *Un peatón no cruza la avenida por el puente peatonal, cuando ud se acerca a informarle que corre peligro al cruzar la calle así, el peatón le informa que sufre de miedo a las alturas y que para él es imposible subir al puente, pero debe ir con urgencia por un medicamento a la droguería que está al frente.*

 a. Lo sanciona por incumplir la norma y le imparte un comparendo.
 b. Habla con otro transeúnte para que le colabore en reclamar los medicamentos.
 c. Lo acompaña para que no cruce solo, deteniendo el tráfico y evitando un accidente.
 d. Ud le colabora, va y reclama el medicamento para el peatón.

Preguntas de respuesta Falso o Verdadero: Señale con una "X" Falso (F) o Verdadero (V) en cada una de las siguientes afirmaciones.

4. *Teniendo en cuenta los valores de respeto y compromiso considero las respuestas correctas para:*

 a. Todas las personas, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición tienen derecho a un trato digno. (V) (F)
 b. Un anciano, un niño y un borracho no merecen el mismo trato. (V) (F)
 c. Mi necesidad es más importante que resolver las necesidades de los demás. (V) (F)
 d. Mi trabajo es un favor a la ciudadanía. (V) (F)

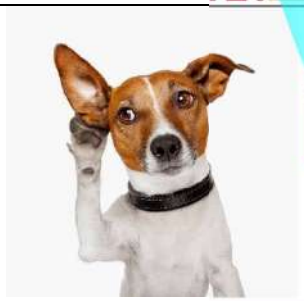
5. *Actuar con cultura ciudadana y con cultura de legalidad se entiende por actuar con: "Transparencia, integridad, rechazo a la corrupción, valoración de lo público y control social.*

Entendiendo lo anterior, podríamos afirmar que:

a. La cultura ciudadana es una estrategia que emplea una guía de acción para cambiar percepciones, actitudes y comportamientos (V) (F)
b. Como autoridad cuando llego a un banco, le pido a la cajera que me atienda pronto porque tengo prioridad. (V) (F)
c. Las justificaciones para no cumplir la ley hacen parte de la "cultura política" (V) (F)
d. Un grupo de manifestantes están dañando la estación de transporte masivo, es por falta de "cultura tributaria" (V) (F)
e. Cuando una persona no participa voluntariamente a contribuir en algo a la sociedad es porque le falta organización social, es indolente con el dolor ajeno. (V) (F)
f. Actuar bajo las reglas es tener sentido de pertenencia con mi entorno porque demuestro vínculos afectivos y sociales por la comunidad de mi país. (V) (F)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO

Preguntas de correlación: En la columna A hay unas imágenes que se relacionan con una palabra de la columna B. Con una línea una las figuras con las palabras.

A	B
	RESPETO
	HONESTIDAD
	DILIGENCIA
	EQUIDAD
	JUSTICIA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: CUESTIONARIO

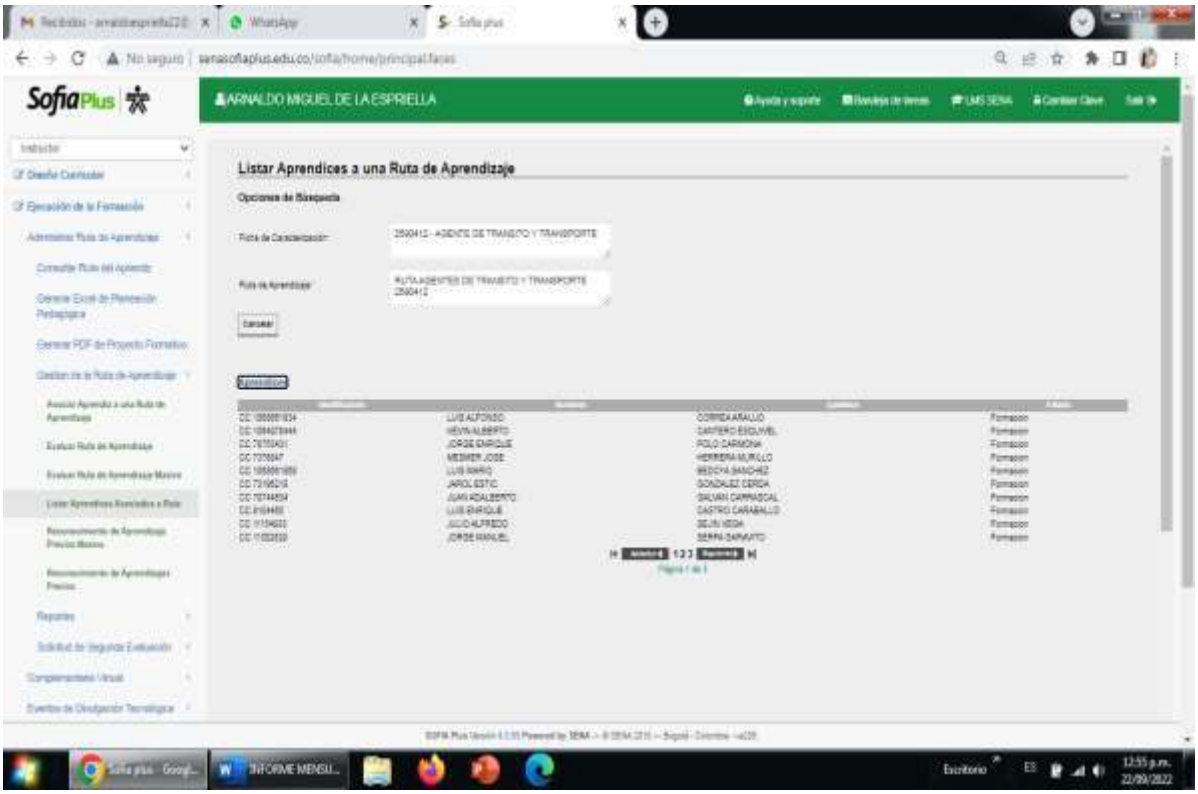
2. EVALUACIÓN:

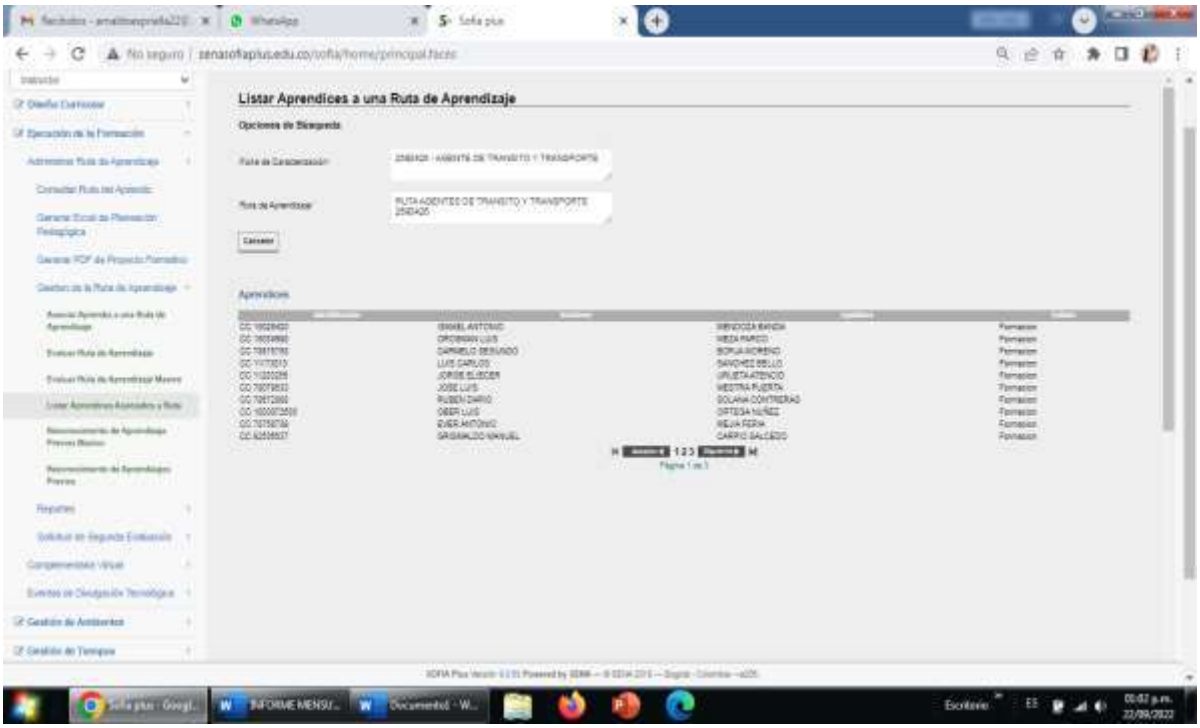
Observaciones: _____

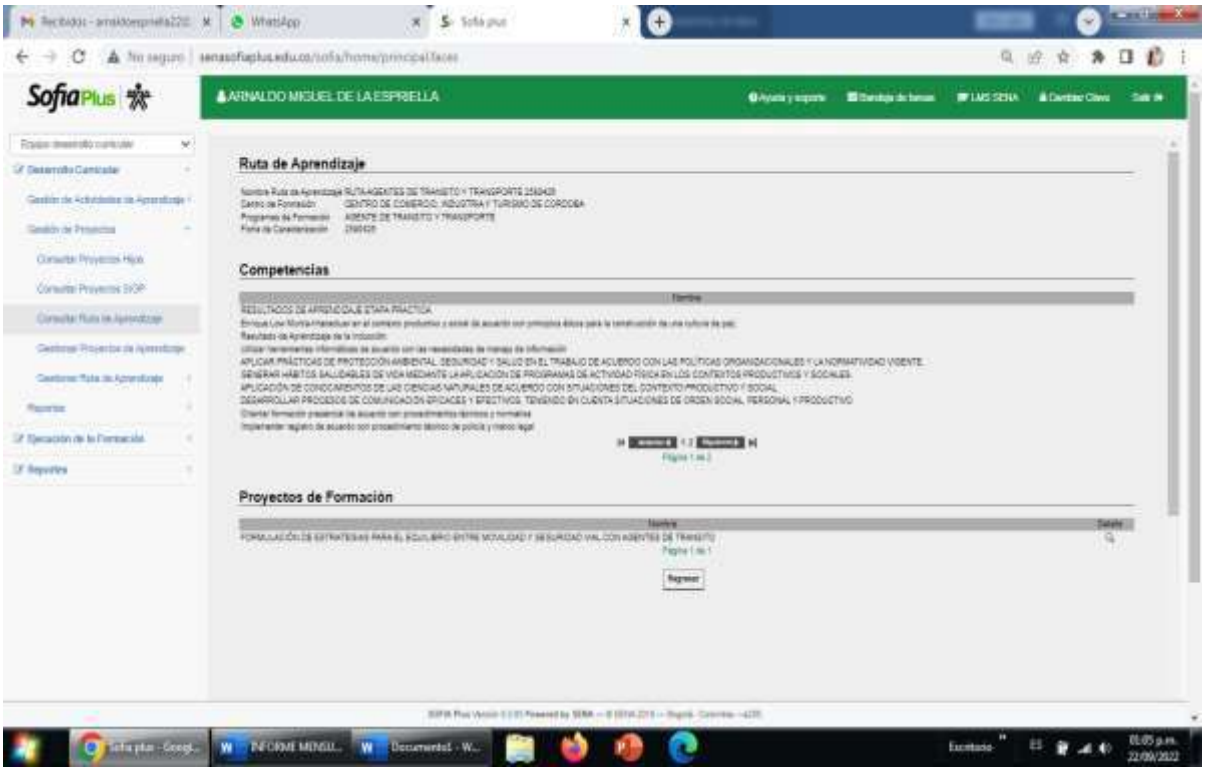
Juicio de Valor: _____

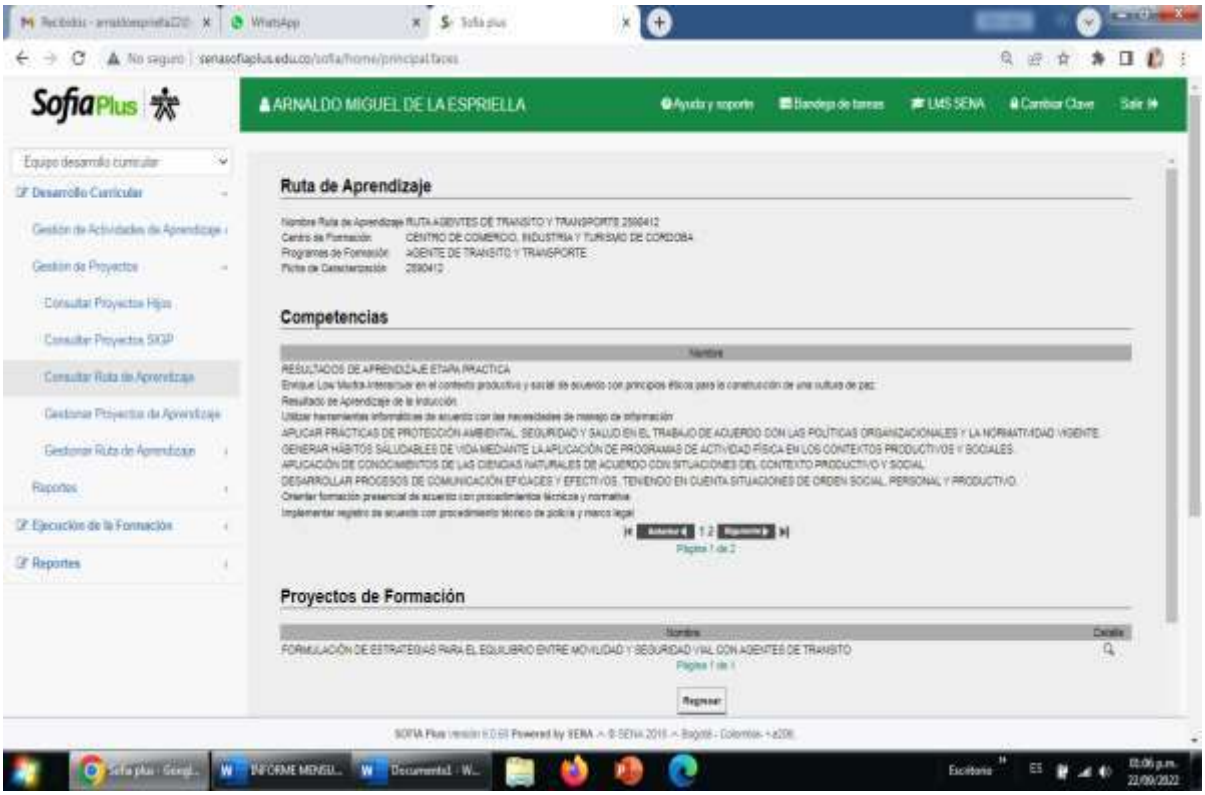
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

(CREACION RUTAS RUTAS DE APRENDIZAJE Y ASOCIAR APRENDIZ DE LAS FICHAS 2590412 Y 2590426)

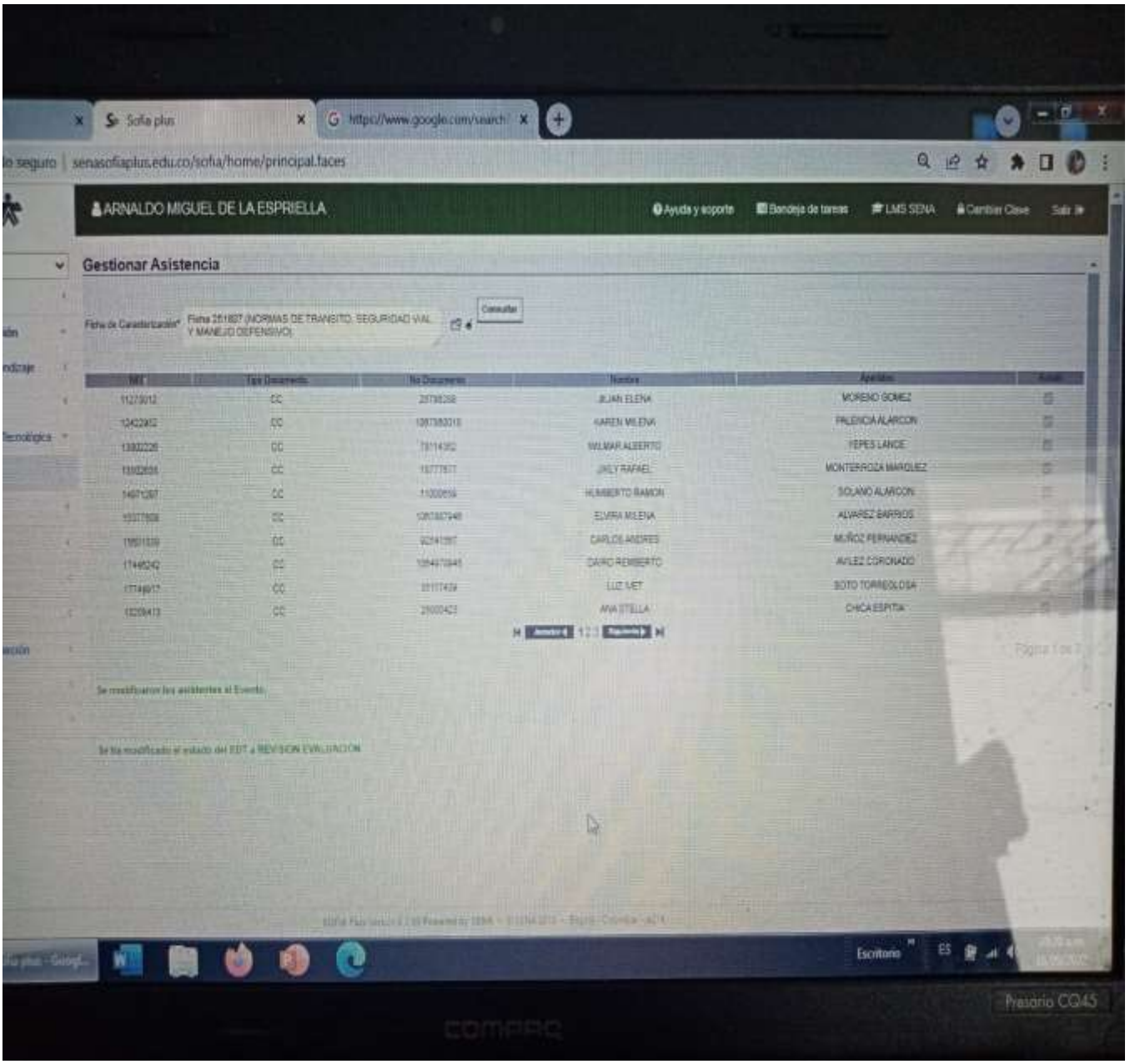





Sofia Plus
ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Ruta de Aprendizaje
Competencias
Proyectos de Formación
Regresar


Sofia Plus
ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Equipo desarrollo curricular
Desarrollo Curricular
Gestión de Actividades de Aprendizaje
Gestión de Proyectos
Consultar Proyectos Hijos
Consultar Proyectos SIGP
Consultar Ruta de Aprendizaje
Gestionar Proyectos de Aprendizaje
Gestionar Ruta de Aprendizaje
Reportes
Ejecución de la Formación
Reportes
Ruta de Aprendizaje
Nombre Ruta de Aprendizaje RUTA AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE 2590412
Centro de Formación CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
Programas de Formación AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Ficha de Caracterización 2590412
Competencias
Nombre
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
Enrique Low Murtra Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
Resultado de Aprendizaje de la Inducción
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
Implementar registro de acuerdo con procedimiento técnico de policía y marco legal
Anterior 1 2 Siguiente
Página 1 de 2
Proyectos de Formación
Nombre
Detalle
FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL EQUILIBRIO ENTRE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CON AGENTES DE TRANSITO
Página 1 de 1
Regresar
SOFIA Plus Versión 8.0.65 Powered by SENA © SENA 2010 – Bogotá - Colombia- v.d206

EVIDENCIAS DE PARENDIZAJE
(EDT COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA FICHA N° 251807)



Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 22
Más

Etiquetas

Conversation History
Notes

INFORMACIÓN CURSO TÉCNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANS



Arnaldo Miguel De La Espriella Bertel <arnaldoespriella22@gmail.com>
para bellorojasn

Buenos días señora Nayibe Bello.

Teniendo en cuenta lo contemplado en el REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA en el CAPÍTULO IV. TRÁMITES

Me permito informar su situación respecto a la formación académica del curso AGENTES DE TRÁNSITO Y TRAN

Artículo 14. Gestión de Novedades: El Aprendiz puede solicitar autorización para las siguientes novedades:

2. Aplazamiento. Es la solicitud formal que hace el aprendiz de formación titulada presencial, virtual y a distancia, titulada en el cual se encuentra matriculado. Dicha solicitud debe radicarse de conformidad con lo establecido en sistema de gestión académica.
El aplazamiento no aplica para los programas de formación cuya duración sea menor o igual a cuatro (4) meses.
Los aprendices en programas de articulación con la media no pueden realizar aplazamiento, ya que la formación
Los aprendices en programas de ampliación de cobertura no pueden realizar aplazamiento ya que la formación d
En caso de no poder continuar con la formación, aplica la novedad de “retiro voluntario”, y no da lugar a la aplicac
Un aplazamiento se autoriza por alguna de las siguientes causas, estas deben contar con el soporte correspondie
a. Incapacidad médica superior a veinte (20) días expedida por la EPS correspondiente o por medicina ancestral
b. Licencia de maternidad expedida por la EPS correspondiente o por medicina ancestral para comunidades espe
c. Servicio militar
d. Documentos que evidencien problemas de seguridad
e. Certificados laborales que justifiquen la solicitud
Reglamento para el aprendiz SENA agosto 2019
f. Calamidad doméstica
g. Cambio de domicilio
h. Asuntos judiciales

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 22
Más

Etiquetas

Conversation History
Notes

INFORMACIÓN CURSO TÉCNICO AGENTES DE TRANSITO Y TRANS



Arnaldo Miguel De La Espriella Bertel <arnaldoespriella22@gmail.com>
para ederherreramorales

Buenos días señor Eder Herrera.

Teniendo en cuenta lo contemplado en el REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA en el CAPÍTULO IV. TRÁMITES

Me permito informar su situación respecto a la formación académica del curso AGENTES DE TRÁNSITO Y TRAN

Artículo 14. Gestión de Novedades: El Aprendiz puede solicitar autorización para las siguientes novedades:

Retiro voluntario. Es la solicitud formal que hace el aprendiz de formación titulada presencial, virtual y a distancia, media o ampliación de cobertura, para que se le autorice el retiro definitivo del programa de formación. Dicha soli anexando imagen que evidencie el registro de la solicitud en el sistema de gestión académica.
Para formación titulada, esta solicitud será resuelta por el comité de Evaluación y Seguimiento, a fin de analizar a lograr la permanencia del aprendiz en la formación; en caso contrario se realiza la respectiva recomendación mot novedad mediante la firmeza de acto administrativo según lo establecido en este reglamento.
El Retiro Voluntario del programa de formación titulada en cualquiera de sus modalidades, ampliación de cobertu procesos de ingreso al SENA en programas de formación titulada dentro de los tres (3) meses siguientes, contad aprendiz se le permitirán
Reglamento para el aprendiz SENA agosto 2019
hasta dos (2) retiros voluntarios. Para el tercer retiro voluntario y subsiguiente de un programa de formación la sa
Para la formación complementaria, esta solicitud será resuelta por el Coordinador de formación. El Retiro Volunta implica que el aprendiz no pueda participar en procesos de ingreso al SENA en programas de formación complen en el Sistema de Gestión Académica. A un aprendiz se le permitirán hasta dos (2) retiros voluntarios. Para el terc será de dos (2) meses calendario, independiente de la causa.
Parágrafo. Una vez se autorice esta novedad, el Centro debe hacer el registro de ésta en el sistema de gestión a de la respuesta al aprendiz, a fin de garantizar la sincronización del estado del aprendiz con la plataforma LMS

Señores

Servicio nacional de aprendizaje

SENA

Regional Córdoba

Ciudad. Montera 06 de septiembre del 2022

Asunto: Solicitud aplazamiento

Yo **NAYIBE DEL CARMEN BELLO ROJAS** identificada con la cédula número 50955779 solicito el aplazamiento del curso técnico AGENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE mediante ficha 2590412 en el cual me encuentro matriculada actualmente por asuntos de salud e incapacidad médica que supera los 20 días.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente.

FIRMA: Nayibe Bello Rojas

NAYIBE DEL CARMEN BELLO ROJAS

CC. 50955779

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL CÓRDOBA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA-CORDOBA - SERVICIOS PRESTADOS A
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**23**
Código Centro	**952310**
Fecha Elaboración	**Setiembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**71849-539843**
No. de documento	**546087**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ARNALDO MIGUEL DELAESPRIELLA BERTEL	**C.C.**	11.001.993	**IP/Nº de contacto**	3134821233
Correo electrónico contratista:	arnaldoespriella22@gmail.com				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?** NO	**Es Pensionado?** SI
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCO POPULAR	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	230310876222
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**	NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3189185/2022			**Nº Compromiso SIIF**	**36922**		
Valor Total del Contrato	$ 37.800.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 12.600.000	**8**	**Del**	**01/09/2022**	**Al**	**30/09/2022**	**$ 3.600.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 9.000.000		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRI

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.600.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.600.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.565.000**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Setiembre	**Agosto**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4458781487**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.440.000	$ 1.440.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 180.000	$ 180.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL III	$ 35.100	$ 35.100
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 855.000	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.565.000,00	TARIFA	
Valor Base retención en la fuente ICA	3.420.000,00		
Valor base IVA	0,00		
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	
Menos Retencion IVA	0,00	15%	
Reteica - 8299	6.840,00	0,200%	
-	0,00		
-	0,00		
-	0,00		
Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Descuentos de Libranza	0,00		
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		
VALOR A PAGAR	**$ 3.593.160,00**		

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Desarrollo de la planeacion pedagógica del programa AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE mediante fichas 2590426,2590412
Competencia implementacion de procedimientos normativos del programa AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE fichas 2590426,2590412
Competencia procedimientos de autoridad de transito del programa AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE fichas 2590426,2590412
Competencia investigacion de accidentes de transito del programa AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE fichas 2590426,2590412
Presentación de vídeos por videobin relacionados con las competencias relacionadas
Presentación por medios tecnológicos

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ARNALDO MIGUEL DELAESPRIELLA BERTEL
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11001993
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIEELA BERTEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	MONTERIA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4458781487**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991286367

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 180.000
SUBTOTALES:													**$ 180.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 180.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 35.100	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:									**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																											PENSIÓN									SALUD						ARP													
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 11001993	DELAESPRIELLA BERTEL ARNALDO MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 1.440.000				NO																			30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.440.000	$ 180.000	$ 0	$ 180.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.440.000	11001993	$ 35.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 215.100**

Planilla Pagada

Hace constar:

Que el Sr(a) ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11001993 realizó el día 16/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ARNALDO MIGUEL DE LA ESPRIELLA BERTEL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11001993 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Gmail

in:sent

Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 22
- Más

Etiquetas

- Conversation History
- Notes

Reporte mensual de eventos



Arnaldo Miguel De La Espriella Bertel <arnaldoespriella22@gmail.com>
para Ludys, Eduardo

Buenas días profe.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar el REPORTE MENSUAL DE EVENTOS correspondiente al mes de Septiem

Instructor.
Arnaldo Miguel De La Espriella Bertel

Muchas gracias.



Responder | Responder a todos | Reenviar